YOPAL, 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

CUENTA DE COBRO

REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP LLANOS
NIT 901581950-2

DEBE A:

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
CC 79.059.521 DE ENGATIVA

LA SUMA DE: CINCO MILLONES CERO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($5.026.560,00)

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE POR EL PERIODO, correspondiente a la mensualidad vencida desde el 30 de Julio de 2024 a 4 de Agosto de 2024 (6 Días) y del 1 al 24 de Octubre de 2024 (24 Días) correspondiente a Un (01) Mes al Contrato 022-RAPLL-2024 DEL 11 DE ABRIL DE 2024.

Atentamente,



RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
CEL 311 50 90 590
Dirección Carrera 25 No 10-39 Aguazul Casanare
Email: ing.zrrm@gmail.com

Anexos: Informe Mensual No 04
Certificación Bancaria
Pago Seguridad Social mes de Julio, Agosto y Octubre

Yopal, Casanare, 5 de Noviembre de 2024

Señores
REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP LLANOS
Ciudad

En cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 5 del artículo 24 de la Ley 1943 de 2018, con lo dispuesto en el artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 42 de la Ley 2010 de 2019, y con el fin de determinar la clasificación de las rentas de trabajo, certifico que:

1.- Soy residente en Colombia SI **X** NO _____

2.- Para el desarrollo de mi contrato requiero contratar o vincular por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos menos de dos (2) trabajadores o contratistas asociados a la actividad: SI_____ NO **X**

3.- Pertenezco al Régimen Simple de Tributación - RST SI **X** NO _____

4.- Mi actividad económica principal según el RUT es: 7112 (Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica)

Atentamente,

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
CC No. 79.059.521 de Engativá

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

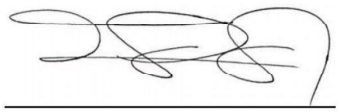
Que nuestro(a) cliente RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79,059,521 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 677109563 aperturada el 3 de septiembre de 2019 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 5 de noviembre de 2024.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0677109563
Cuenta de 16 dígitos:	0677000200109563
Cuenta de 20 dígitos:	00130677000200109563

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Yopal – Casanare, fecha 5 de Noviembre de 2024

OBJETIVO:

Informar a la Supervisión las actividades realizadas y soportes de su ejecución, del periodo comprendido desde 30 de Julio a 4 de Agosto de 2024 y del 1 de Octubre al 24 de Octubre de 2024, en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 022-RAPLL-2024 DEL 18 DE ABRIL DE 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO N°	022-RAPLL-2024 DEL 18 DE ABRIL DE 2024
OBJETO:	APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
CONTRATISTA:	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
N° IDENTIFICACION:	79.059.521 de Engativá
PLAZO:	Catorce (14) Meses
FECHA DE INICIO:	Treinta (30) de Abril de 2024
FECHA DE TERMINACION INICAL	Veintinueve (29) de Junio de 2025
FECHA DE SUSPENSION No 01	Cinco (05) de Agosto de 2024
FECHA DE AMPLIACION A LA SUSPENSION No 01	Cinco (05) de Septiembre de 2024
FECHA DE REINICIACION	Primero (01) de Octubre de 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2025
PERIODO DEL INFORME	30 de Julio de 2024 a 4 de Agosto de 2024 y del 1 de Octubre al 24 de Octubre de 2024
N° DE PERIODO:	4 de 14
ESTADO FISICO:	En el presente informe de ejecución el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales presenta una ejecución del 28.57 %; del 100% programado
N° PLANILLA DE SEGURIDAD Y PARAFISCALES	Mes de Julio No 9470203735 Mes de Agosto No 9471572349 Mes de Octubre No 9476000553

2. **REPORTE DE EJECUCION**

No	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	AVANCE	
		Programado	Ejecutado
1	Verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución previo inicio del contrato de consultoría (interventoría) objeto de supervisión.	100%	100%

Acciones:

Actividad Cumplida 100%

Evidencia:

No Aplica

2	Revisar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera para dar inicio del contrato consultoría (interventoría) objeto de supervisión.	100%	100%

Acciones:

Actividad Cumplida 100%

Evidencia:

No Aplica

3	Verificar la existencia del documento por medio del cual el interventor del proyecto haga constar que revisó y aprobó los diseños antes del inicio de la obra	100%	100%

Acciones:

Actividad Cumplida 100% (Informe Pre-constructivo)

Evidencia:

No Aplica

4	Verificar que existan los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del objeto contractual.	100%	28.57%

Acciones:

El objeto contractual respecto al contrato de consultoría y de apoyo a la supervision no requiere de permisos, autorizaciones ni licencias y su ejecución se desarrolla con normalidad, respecto al contrato de obra, la interventoría presento el informe pre-constructivo en el cual manifiesta que el contratista debe adelantar la licencia de construcción y de efectuar la renovación de aprobación de conexión eléctrica cuando a ello hubiere lugar. Y considera no obstante en las conclusiones que es viable dar inicio a las actividades de obra El documento reposa en el expediente físico de la RAP.

Evidencia:

Tramites Licencia de Construcción:
Anexo 1

- Oficio GE-100-10-320: Fecha 19 de Octubre de 2024 se solicita al despacho del señor Alcalde tramite en su calidad de propietario la disponibilidad de servicios públicos conforme a lo requerido por la empresa de servicios públicos de Paz de Ariporo.

- Oficio GE-100-10-318: Fecha 23 de Octubre de 2024: Región Llanos a Interventor – Solicitud de conceptos técnicos por componente.

Con respecto a los tramites de la licencia hacen falta los siguientes documentos para radicar en el municipio:

- Conceptos técnicos por parte de interventoría
- Disponibilidad de Servicios Públicos.

Tramites Permiso Invias

INVIAS suscribe con la Gobernación de Casanare el acta de iniciación de obras sobre la Marginal de la Selva de fecha 26 de Septiembre de 2024, lo cual permite la reiniciación de las labores de obra, interventoría y apoyo a la supervisión.

5	Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de la interventoría objeto de supervisión, de tal forma que la RAP Llanos intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.	100%	28.57%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe se llevó estricto control de la correspondencia generada así:

Evidencia:

Anexo 2.

- Oficio Recibido:
 Fecha: 3 de Octubre de 2024 - Gobernación Casanare a Región Llanos Visita de Seguimiento BPPD.
- Oficio Recibido:
 Fecha: 15 de Octubre de 2024 ESP Paz de Ariporo Solicita: Carta de solicitud firmada por el propietario del predio (alcalde)
- **Oficio Enviado GE-100-10-297**:
 Fecha 15 de Octubre de 2024, Región Llanos a Alianza Fiduciaria S.A, Estado del proyecto y gestión desembolso de anticipo para evitar cancelación de contrato
- **Oficio Enviado GE-100-10-293:**
 Fecha: 15 de Octubre de 2024, Solicitud de 30 días adicionales para entrega de documentos licencia de construcción a la Oficina de Ordenamiento Territorial
- Oficio Recibido:
 Fecha: 21 de Octubre: Ordenamiento territorial acepta prorroga de 30 días a la entrega de la información.
- **Oficio Enviado GE-100-10-308:**
 Fecha: 22 de octubre: Región Llanos a Interventor – Solicitud de Informe semanal – se envió modelo formato xls.
- **Oficio Enviado GE-100-10-315:**
 Fecha**:** 23 de octubre: Región Llanos a Interventor – Solicitud de Informe Gesproy.
- **Oficio Enviado GE-100-10-317:**
 Fecha 23 de octubre: Solicitud de Comité Técnico para el 29 de octubre de 2024.

6	Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato de obra e interventoría, manteniéndola a disposición de los interesados.	100%	28.57%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe, se realizó el apoyo en la organización de la información y de los documentos generados durante la ejecución del contrato,

Evidencia:

No Aplica

7	Realizar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución, avance técnico, administrativo, ambiental, financiero, contable y jurídico del contrato de interventoría objeto de la supervisión.	100%	28.57%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe se desarrollaron reuniones para analizar el estado de ejecución del proyecto, donde se evidencia según plataforma GESPROY con a 30 de Septiembre de 2024, Fecha cargue de información 15 de Octubre de 2024
La ejecución física del proyecto corresponde a **0.44%,** ejecución financiera del **2.82%**

Evidencia:

Anexo 3

- Acta de reunión de fecha 2 de Agosto de 2024 Interventoría, Contratista y Región Llanos, con el fin de tratar temas relacionados con la suspensión de labores
- Acta de reunión de fecha 2 de octubre de 2024 Interventoría, Contratista y Región Llanos, con el fin de tratar temas del reinicio de actividades.
- Acta de reunión de fecha 7 de octubre de 2024 Banco de Programas y Proyectos, Interventoría, Contratista y Región Llanos.

8	Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos de obra e interventoría con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos.	100%	28.57%

Acciones:

A continuación, se presenta el informe de estado del proyecto, como anexo documento informe de seguimiento formato XLS a 24 de Octubre de 2024 y Plan de Pagos actualizado.

Informe de Estado de los procesos

BALANCE DEL PROYECTO	PROGRAMADO	CONTRATADO
CONTRATO DE OBRA	$ 7,497,010,031	$ 7,496,291,651
CONTRATO DE CONSULTORIA	$ 729,629,614	$ 729,626,881
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISION	$ 70,371,840	$ 70,371,840
TOTAL	$ 8,297,011,485	$ 8,296,290,372
SALDO SGR RAP		$ 721,113
SUMAS IGUALES	$ 8,297,011,485	$ 8,297,011,485

ANEXO INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA		
CODIGO BPIN 2021 00585 0029		
PROYECTO	ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
PLAZO FISICO - FINANCIERO	19	MESES
PLAZO PROCESO PRECONTRACTUAL	3	MESES
PLAZO FISICO	14	MESES
CIERRE FISICO - FINANCIERO - GESPROY	2	MESES

AVANCE FINANCIERO

BALANCE DE EJECUCION FINANCIERA

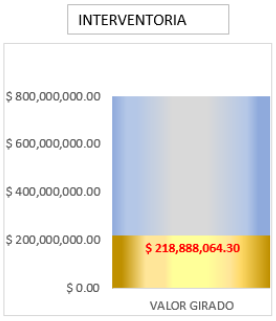
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 009-RAPLL-2024,

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DE LA OBRA	$ 7,496,291,651.00
ANTICIPO 30%	30%
VALOR GIRADO	$ 0.00
AVANCE FINANCIERO	0%

CONTRATO DE CONSULTORIA (INTERVENTORIA) No 020-RAPLL-2024

COSTOS	AVANCE FINANCIERO
VALOR DE LA INTERVENTORIA	$ 729,626,881.00
ANTICIPO 30%	30%
VALOR GIRADO	$ 218,888,064.30
AVANCE FINANCIERO	30%





AVANCE FISICO

BALANCE DE EJECUCION 24 DE OCTUBRE DE 2024 - CONTRATO DE OBRA

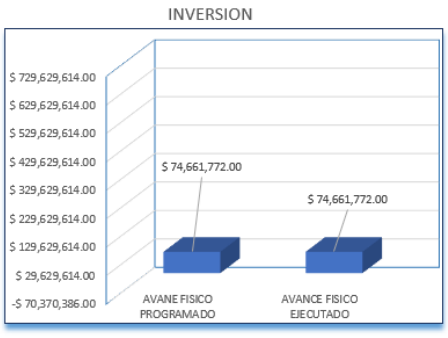
AVANCE ECONOMICO OBRA	
CONTRATO DE OBRA	$ 7,497,010,031.00

AVANCE FISICO - FINANCIERO	EJECUCION
AVANE FISICO PROGRAMADO	$ 14,690,451.75
AVANCE FISICO EJECUTADO	$ 59,976,080.25
% EJECUTADO	0.80%
% PROGRAMADO	0.20%



BALANCE DE EJECUCION 24 DE OCTUBRE DE 2024 - CONTRATO DE INTERVENTORIA

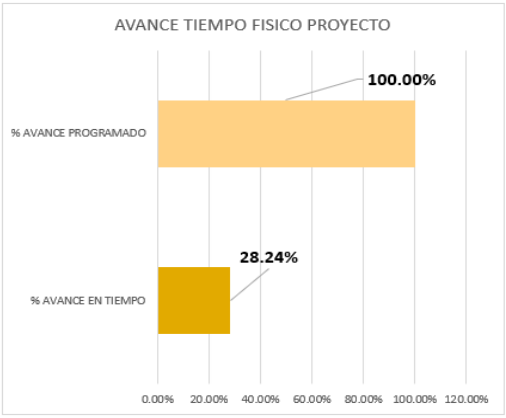
AVANCE ECONOMICO INTERVENTORIA	
CONTRATO	$ 729,629,614.00
AVANCE FISICO - FINANCIERO	**INVERSION**
AVANE FISICO PROGRAMADO	$ 74,661,772.00
AVANCE FISICO EJECUTADO	$ 74,661,772.00
% EJECUTADO	**10.23%**
% PROGRAMADO	**10.23%**



APOYO A LA SUPERVISION	
PLAZO FISICO - MESES	14

INICIO EJECUCION PROYECTO	30 de abril de 2024
DIAS CALENDARIO	425
FECHA TERMACION	29 de junio de 2025
FECHA DE SUSPENSION	5 de agosto de 2024
DIAS EJECUTADOS A LA SUSPENSION	**97**
FECHA DE REINICIACION	1 de octubre de 2024
TIEMPO SUSPENDIDO	**57**
FECHA ACTUAL	24 de octubre de 2024
DIAS EJECUTADOS DESDE REINICIO	**23**
DIAS EJECUTADOS	**120**
NUEVA FECHA DE TERMINACION	25 de agosto de 2025

FECHA INFORME	24 de octubre de 2024
DIAS EJECUTADOS	**120**
% AVANCE EN TIEMPO	28.24%
% AVANCE PROGRAMADO	100.00%



REGISTRO FOTOGRAFICO

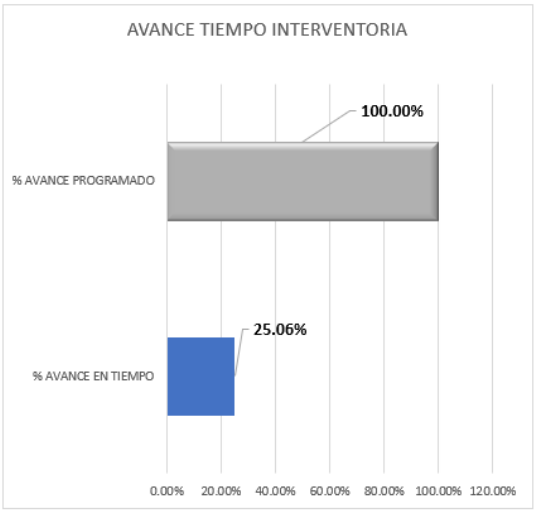


Afectación por Lluvias



Armado Estructura Box

APOYO A LA INTERVENTORIA	
PLAZO FISICO - MESES	13
INICIO EJECUCION PROYECTO	21 de mayo de 2024
DIAS CALENDARIO	395
FECHA TERMACION	20 de junio de 2025
FECHA DE SUSPENSION	5 de agosto de 2024
DIAS EJECUTADOS A LA SUSPENSION	76
FECHA DE REINICIACION	1 de octubre de 2024
TIEMPO SUSPENDIDO	57
FECHA ACTUAL	24 de octubre de 2024
DIAS EJECUTADOS DESDE REINICIO	23
DIAS EJECUTADOS	99
NUEVA FECHA DE TERMINACION	15 de agosto de 2025
FECHA ACTUAL	24 de octubre de 2024
DIAS EJECUTADOS	99
% AVANCE EN TIEMPO	25.06%
% AVANCE PROGRAMADO	100.00%



Evidencia:

Anexo 4

Oficio Enviado GE-100-10-316: Fecha 23 de octubre: Región Llanos a Interventor – Solicitud de Informe Mensual No 03

Informe de Seguimiento: Se entrega cuadro de seguimiento de los contratos de obra interventoría y apoyo a la supervisión

Plan de pagos: Se apoya en la actualización del plan de giros del proyecto

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Excavacion Box Coulvert – Compactación superficie	**Instalación de Solado en Concreto**

9	Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables al contrato de interventoría objeto de supervisión.	100%	28.57%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe, se exige a la interventoría el cumplimiento de las normas HSEQ a la interventoría mediante comité técnico del 2 de Octubre de 2024.

Evidencia:

Anexo 3.

Acta de comité de fecha 2 de octubre de 2024

10	Entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato de consultoría (Interventoría) objeto de supervisión, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimento del contrato.	100%	0%

Acciones:

No Aplica. A la fecha no se presume Incumplimiento del contrato de interventoría.

Evidencia:

No Aplica

11	Suministrar a la RAP LLANOS la información necesaria para realizar el cargue en el sistema “GESPROY” el cual permite al ejecutor gestionar y monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, a partir de los objetivos, productos, metas e indicadores planteados en su formulación y registrados en el Banco de Programas y Proyectos SGRSUIFP- SGR.	100%	28.57%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe Se suministró a la RAP Llanos la información requerida para dar cumplimiento con el cargue de la información a la plataforma GESPROY de fecha de corte al 30 de Septiembre. Fecha de cargue 15 de Octubre-

Evidencia:

Anexo 5.

Archivo PDF plantilla de cargue

12	Exigir que se entregue por parte del interventor la certificación donde se manifieste que quien sea el operador recibirá la obra una vez construida y posteriormente se encargará de su operación, funcionamiento y mantenimiento.	100%	0%

Acciones:

No aplica, toda vez que la obra NO esa concluida

Evidencia:

No Aplica

13	Hacer seguimiento e incluir la información de los proyectos del sistema general de regalías a cargo, en la plataforma SMSCE, por el cual se reglamenta el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación	100%	28.57%

	SMSCE del Sistema General de Regalías y se dictan otras disposiciones; para dar cumplimiento al decreto 414 del 2013. Emitir concepto técnico de viabilidad respecto de solicitudes de suspensión del contrato y reanudación del mismo y elaborar las respectivas actas, para consideración y firma del ordenador del gasto y del contratista.		

Acciones:

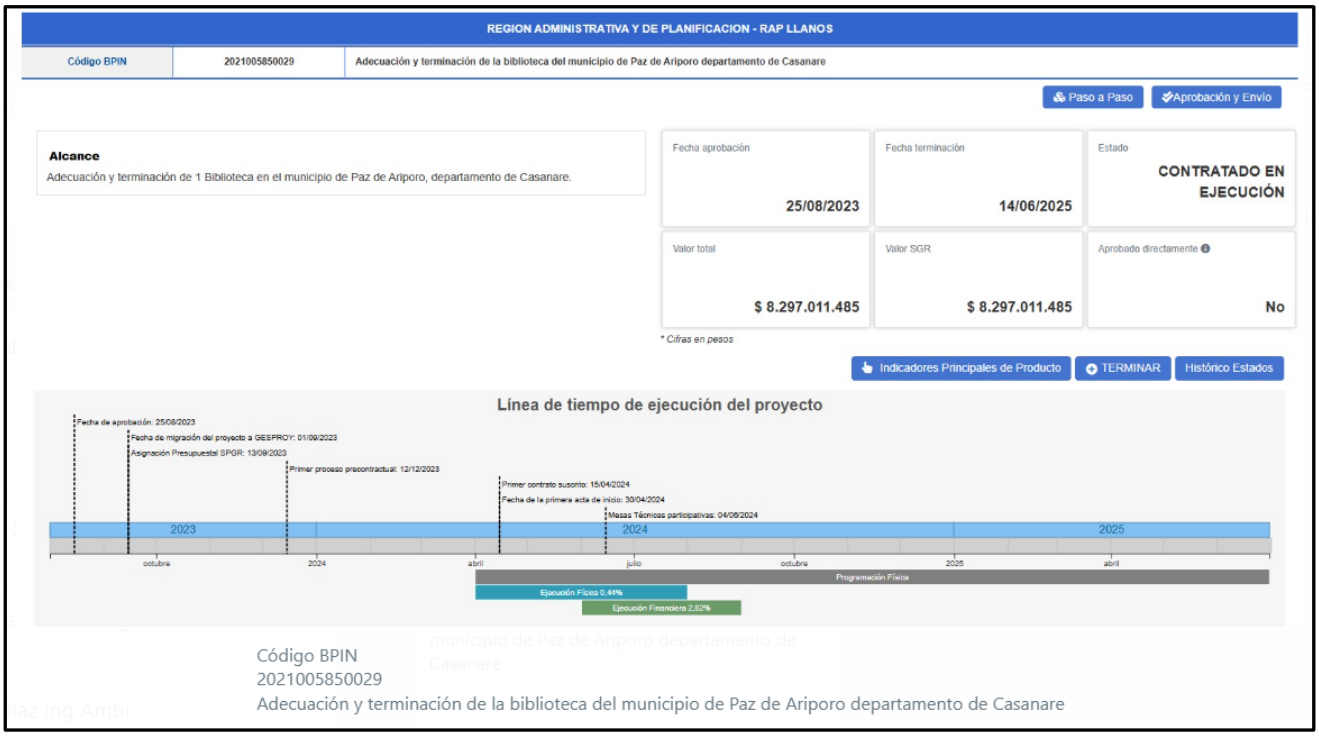
Durante el periodo del presente informe se apoya en el cargue de la información al aplicativo SMSCE con la ejecución del mes de Septiembre de 2024 (Fecha de cargue reporte GESPROY 15 de Octubre de 2024) Ejecución Física: 0.44% Ejecución Financiera 2.82%

Se suscribe acta de viabilidad de fecha 2 de Agosto de 2024 suscrita por la interventoria contratada, y la supervisión respecto a la solicitud de suspensión del proyecto:

Evidencia:

Anexo 6

- Acta de Viabilidad de fecha 2 de Agosto de 2024
- Acta de Suspensión de 5 Agosto de 2024
- Acta de Ampliación a la Suspensión 5 de Septiembre de 2024
- Acta de Reiniciación 1 de octubre de 2024
- Imagen Reporte Gesproy



14	Emitir concepto técnico de viabilidad respecto de solicitudes de adición, modificación o prorroga que realice el contratista de interventoría.	100%	0.0%

Acciones:

No aplica a la fecha no hay solicitud de adición, modificación o prorroga

Evidencia:

No Aplica

15	Verificar que la interventoría cumpla con todos las funciones, actividades técnicas y obligaciones que le han sido asignadas en el contrato de consultoría (interventoría), estudio previo, pliego de condiciones y demás documentos que hacen parte del proceso de contratación por medio del cual fue seleccionado.	100%	28.57%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe se verifica el cumplimiento de las funciones, actividades y obligaciones de la Interventoría. Según informe mensual de actividades No 02 radicado el 2 de Agosto de 2024.

Evidencia:

Informe No 02 de Interventoria. Reposa en el archivo de la Región Llanos

16	Verificar que el interventor le exija al contratista de obra que cumpla con el programa de utilización del personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato y el programa de inversión del anticipo.	100%	28.57%

Acciones:

Mediate actas de comité el interventor manifiesta que las partes cumplen con la utilización de personal y equipos, el programa de flujo de fondos y del programa de inversión del anticipo

Evidencia:

Anexo 3 y 4

- Acta de Comité 2 de octubre de 2024.
- Plan de Giros reprogramado con corte 15 de octubre de 2024 para el proyecto, con el fin de incluir el pago del anticipo de obra para el mes de agosto.

17	Revisar las actas parciales y de recibo final presentadas por la interventoría ante la RAP Llanos para la autorización de pagos por parte del Sistema Presupuestal General de Regalías (SPGR).	100%	0.0%

Acciones:

No Aplica a la fecha la interventoría no ha presentado actas parciales y/o de recibo final

Evidencia:

No Aplica

18	Llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas respecto de cada uno de los pagos que se realice a la interventoría.	100%	28.57%

Acciones:

Se realizo el pago correspondiente al anticipo del 30% por un valor de $ 218,888,064.30: Mes de Julio de 2024 al contrato de interventoría según reporte de Gesproy, a la fecha no se han solicitado pagos parciales.

Evidencia:

No Aplica

19	Elaborar el acta de liquidación del contrato de interventoría objeto de supervisión.	100%	0.0%

Acciones:

No Aplica a la fecha no se presenta acta de liquidación del contrato de interventoría

Evidencia:

No Aplica

20	Una vez suscrito el contrato de consultoría (interventoría), verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.	100%	28.57%

Acciones:

El contratista de interventoría realiza el cargue a SECOP II las pólizas respecto al acta de reiniciación, a la fecha se encuentra vigentes pero pendiente la aprobación de las pólizas por parte de la RAP Llanos.

Evidencia:

No Aplica

21	Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social y se dé cumplimiento a la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios.	100%	28.57%

Acciones:

Durante el periodo del presente informe se solicitó el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales en relación al contrato de interventoría

Respecto al CPSP 022-RAPLL-2024, se adjunta planilla de los aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos profesionales) de los meses de Julio, Agosto y Octubre correspondiente a las obligaciones del presente periodo.

Evidencia:

Anexo 3

Acta de fecha 2 de Octubre de 2024, la interventoría manifiesta cumplimiento a este numeral, las planillas de pago de aportes al sistema de salud pensión y riesgos se adjuntan al final del presente informe.

22	Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar	100%	0.00%

Acciones:

El contratista de interventoría no ha presentado ninguna reclamación

Evidencia:

No Aplica

23	Elaborar y verificar todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato de consultoría (interventoría).	100%	0.00%

Acciones:

Se Elaboraron las actas de suspensión, ampliación a la suspensión y de reinicio del contrato CPSP 022-RAPLL-2024 de Apoyo a la Supervisión

Se verificaron las actas de suspensión y de reinicio del contrato de Interventoria

Evidencia:

CPSP 022-RAPLL-2024 y Contrato de Consultoría No 020-RAPLL-2024

Acta de Suspensión No 01
Acta de Ampliación a la Suspensión
Acta de Reiniciación No 01

24	Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato de consultoría (interventoría)	100%	0.00%

Acciones:

No se presentó ninguna solicitud o petición de personas naturales o autoridades.

Evidencia:

No Aplica

25	Presentar actas (informes) mensuales del apoyo a la supervisión que realiza.	100%	28.57%

Para el cumplimiento del presente numeral se presenta el informe mensual No 04 de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 30 de Julio de 2024 al 4 de Agosto de 2024 y del 1 al 24 de Octubre de 2024

26	Verificar que el interventor realice el seguimiento e informes respecto de Interventoría ambiental a la RAP Llanos y/o al Departamento o CORPORINOQUIA. (Si se requiere)	100%	0.00%

Acciones:

Se solicito a la interventoría la presentación del informe mensual de actividades No 03 donde se incluye el componente ambiental previsto para los primeros cinco días de cada mes

Evidencia:

Anexo 4

Oficio Enviado GE- GE-100-10-316: Fecha 23 de octubre: Región Llanos a Interventor – Solicitud de Informe Mensual No 03

27	Exigir los soportes correspondientes de la consignación de los rendimientos financieros de la cuenta aperturada para manejar los recursos del anticipo de la interventoría.	100%	0.00%

Acciones:

No se requirió para el presente periodo

Evidencia:

No Aplica

28	Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la supervisión.	100%	28.57%

Acciones:

Se realizan las demás actividades que corresponden a la función de apoyo a la supervisión designadas por el Supervisor

Evidencia:

No Aplica

Nota: Los Anexos se encuentran en medio magnético CD Adjunto al presente informe y el original reposa en los expedientes documentales de la RAP Llanos.

Presentado por



RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Contratista CPSP No. 022-RAPLL-2024
Cédula. 79.059.521 de Engativá

Aprobado por:



NERY OROS ORTIZ
Supervisor CPSP No. 022-RAPLL-2024

Yopal- Casanare, 5 de Noviembre de 2024

INFORME DE SUPERVISION CONTRATO NO. 022-RAPLL-2024 DEL 18 DE ABRIL DE 2024

El día 30 de Abril de 2024, asumí la supervisión del contrato No. 022-RAPLL-2024 suscrito entre la Región Administrativa y de Planificación RAP Llanos y RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO, cuyo objeto es: APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**"**

El período de supervisión de este contrato es el comprendido entre el 30 de Julio de 2024 al 4 de Agosto de 2024 y del 1 al 24 de Octubre de 2024.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	022-RAPLL-2024 DEL 18 DE ABRIL DE 2024		
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		
CONTRATISTA:	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO		
OBJETO:	APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$70.371.840		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Catorce (14) meses		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Nery Oros Ortiz		
FECHA DE INICIO:	Treinta (30) de Abril de 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veintinueve (29) de Junio de 2025		
MODIFICACIONES:			
CESION:	N/A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
PRORROGAS, SUSPENSIONES, REINICIOS:	Suspensión	FECHA:	5/Agosto/2024
	Ampliación a la Suspensión	FECHA:	5/Septiembre/2024
	Reiniciación	FECHA:	1/Octubre/2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	24 de Agosto de 2025		

2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO DEL INFORME DEL 30 DE JULIO AL 4 AGOSTO DE 2024 Y DEL 1 AL 24 DE OCTUBRE DE 2024

Una vez revisado el informe de actividades del contratista del periodo comprendido entre el 30 de julio de 2024 a 4 de agosto de 2024 y del 1 de octubre al 24 de octubre de 2024, se verifica que la contratista realizó las siguientes tareas de acuerdo con cada obligación contractual:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución previo inicio del contrato de consultoría (interventoría) objeto de supervisión.

 No se requirió para el presente periodo.

 ✓ En desarrollo de esta actividad el contratista ya cumplió con el 100% de esta obligación, toda vez que ya se dio acta de iniciación al contrato de interventoría.

2. Revisar la documentación producida en la etapa precontractual que requiera para dar inicio del contrato consultoría (interventoría) objeto de supervisión.

 No se requirió para el presente periodo

 ✓ En desarrollo de esta actividad el contratista ya cumplió con el 100% de esta obligación durante el Periodo 30 de Abril al 29 de Mayo de 2024, toda vez que ya se dio acta de iniciación al contrato de interventoría.

3. Verificar la existencia del documento por medio del cual el interventor del proyecto haga constar que revisó y aprobó los diseños antes del inicio de la obra

 No se requirió para el presente periodo

 ✓ En desarrollo de esta actividad el contratista ya cumplió con el 100% , teniendo en cuenta que el interventor entrego el informe pre-constructivo donde dio viabilidad a la suscripción del acta de iniciación.

4. Verificar que existan los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del objeto contractual

 ✓ El contratista verifico la existencia de permisos, autorizaciones y licencias necesarias para la ejecución del objeto contractual

 Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso

Anexo 1.
Tramites Licencia de Construcción:

- Oficio GE-100-10-320: Fecha 19 de Octubre de 2024 se solicita al despacho del señor Alcalde tramite en su calidad de propietario la disponibilidad de servicios públicos conforme a lo requerido por la empresa de servicios públicos de Paz de Ariporo.
- Oficio GE-100-10-318: Fecha 23 de Octubre de 2024: Región Llanos a Interventor – Solicitud de conceptos técnicos por componente.

Tramites Permiso Invias

INVIAS suscribe con la Gobernación de Casanare el acta de iniciación de obras sobre la Marginal de la Selva de fecha 26 de Septiembre de 2024, lo cual permite la reiniciación de las labores de obra, interventoría y apoyo a la supervisión el 1 de Octubre de 2024

5. Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de la interventoría objeto de supervisión, de tal forma que la RAP Llanos intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.

✓ El contratista llevo estricto control sobre la correspondencia que se produzca con la interventoría objeto de supervisión, con el fin de que la RAP Llanos intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas

Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

Anexo 2.

- Oficio Recibido:
 Fecha: 3 de Octubre de 2024 - Gobernación Casanare a Región Llanos Visita de Seguimiento BPPD.
- Oficio Recibido:
 Fecha: 15 de Octubre de 2024 ESP Paz de Ariporo Solicita: Carta de solicitud firmada por el propietario del predio (alcalde)
- **Oficio Enviado GE-100-10-297**:
 Fecha 15 de Octubre de 2024, Región Llanos a Alianza Fiduciaria S.A, Estado del proyecto y gestión desembolso de anticipo para evitar cancelación de contrato
- **Oficio Enviado GE-100-10-293:**
 Fecha: 15 de Octubre de 2024, Solicitud de 30 días adicionales para entrega de documentos licencia de construcción a la Oficina de Ordenamiento Territorial
- Oficio Recibido:
 Fecha: 21 de Octubre: Ordenamiento territorial acepta prorroga de 30 días a la entrega de la información.
- **Oficio Enviado GE-100-10-308:**
 Fecha: 22 de octubre: Región Llanos a Interventor – Solicitud de Informe semanal – se envió modelo formato xls.

- **Oficio Enviado GE-100-10-315**:
 Fecha: 23 de octubre: Región Llanos a Interventor – Solicitud de Informe Gesproy.
- **Oficio Enviado GE-100-10-317:**
 Fecha 23 de octubre: Solicitud de Comité Técnico para el 29 de octubre de 2024.

6. Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato de obra e interventoría, manteniéndola a disposición de los interesados.

 ✓ El contratista durante el periodo de ejecución ha realizado el apoyo en la organización de la información y de los documentos generados durante la ejecución del contrato,

7. Realizar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución, avance técnico, administrativo, ambiental, financiero, contable y jurídico del contrato de interventoría objeto de la supervisión.

 ✓ El contratista durante el periodo de ejecución realizo reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución, avance técnico, administrativo, ambiental , financiero, contable.

 Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

 Anexo 3
 - Acta de reunión de fecha 2 de Agosto de 2024 Interventoría, Contratista y Región Llanos, con el fin de tratar temas relacionados con la suspensión de labores
 - Acta de reunión de fecha 2 de octubre de 2024 Interventoria, Contratista y Región Llanos, con el fin de tratar temas del reinicio de actividades.
 - Acta de reunión de fecha 7 de octubre de 2024 Banco de Programas y Proyectos, Interventoria, Contratista y Región Llanos.

 A la fecha la ejecución física del proyecto corresponde a 0.44%, ejecución financiera del 2.82% según reporte efectuado en la plataforma GESPROY corte a 30 de Septiembre de 2024: Fecha cargue de información 15 de Octubre de 2024

8. Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos de obra e interventoría con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos.

 ✓ El contratista durante el periodo de ejecución presenta un informe general sobre el estado de ejecución y avance de los contratos de obra e interventoría, mencionando que el contrato de obra cuenta con acta de iniciación y se oficio a la interventoría solicitando el informe mensual No 03

Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

Anexo 4

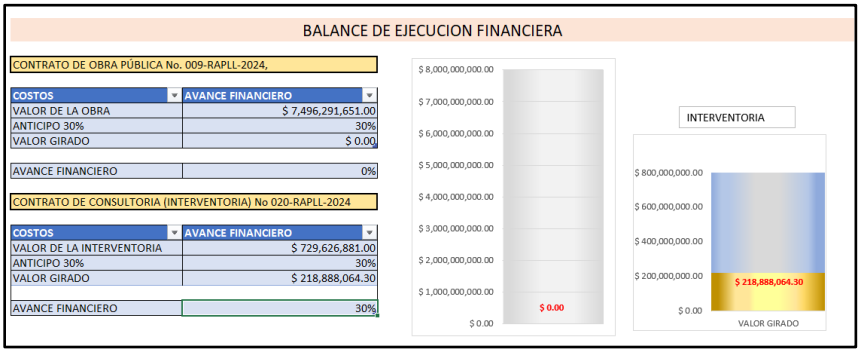
Oficio Enviado GE-100-10-316: 23 de octubre: Región Llanos a Interventor – Solicitud de Informe Mensual No 03

Informe de Seguimiento: Se entrega cuadro de seguimiento de los contratos de obra interventoría y apoyo a la supervisión

Plan de pagos: Se apoya en la actualización del plan de giros del proyecto

BALANCE DEL PROYECTO	PROGRAMADO	CONTRATADO
CONTRATO DE OBRA	$ 7,497,010,031	$ 7,496,291,651
CONTRATO DE CONSULTORIA	$ 729,629,614	$ 729,626,881
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISION	$ 70,371,840	$ 70,371,840
TOTAL	$ 8,297,011,485	$ 8,296,290,372
SALDO SGR RAP		$ 721,113
SUMAS IGUALES	$ 8,297,011,485	$ 8,297,011,485

ANEXO INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA		
CODIGO BPIN 2021 00585 0029		
PROYECTO	ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
PLAZO FISICO - FINANCIERO	19	MESES
PLAZO PROCESO PRECONTRACTUAL	3	MESES
PLAZO FISICO	14	MESES
CIERRE FISICO - FINANCIERO - GESPROY	2	MESES



BALANCE DE EJECUCION 24 DE OCTUBRE DE 2024 - CONTRATO DE OBRA

AVANCE ECONOMICO OBRA	
CONTRATO DE OBRA	$ 7,497,010,031.00

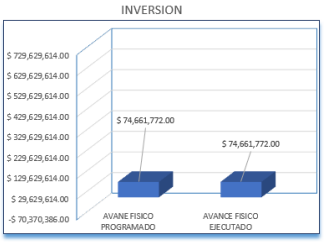
AVANCE FISICO - FINANCIERO	EJECUCION
AVANE FISICO PROGRAMADO	$ 14,690,451.75
AVANCE FISICO EJECUTADO	$ 59,976,080.25
% EJECUTADO	0.80%
% PROGRAMADO	0.20%



BALANCE DE EJECUCION 24 DE OCTUBRE DE 2024 - CONTRATO DE INTERVENTORIA

AVANCE ECONOMICO INTERVENTORIA	
CONTRATO	$ 729,629,614.00

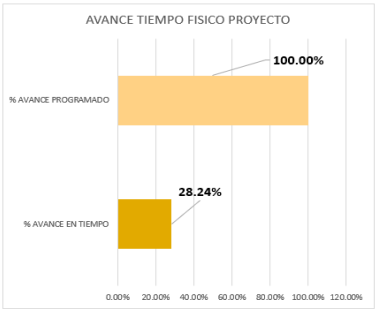
AVANCE FISICO - FINANCIERO	INVERSION
AVANE FISICO PROGRAMADO	$ 74,661,772.00
AVANCE FISICO EJECUTADO	$ 74,661,772.00
% EJECUTADO	10.23%
% PROGRAMADO	10.23%



APOYO A LA SUPERVISION	
PLAZO FISICO - MESES	14

INICIO EJECUCION PROYECTO	30 de abril de 2024
DIAS CALENDARIO	425
FECHA TERMACION	29 de junio de 2025
FECHA DE SUSPENSION	5 de agosto de 2024
DIAS EJECUTADOS A LA SUSPENSION	97
FECHA DE REINICIACION	1 de octubre de 2024
TIEMPO SUSPENDIDO	57
FECHA ACTUAL	24 de octubre de 2024
DIAS EJECUTADOS DESDE REINICIO	23
DIAS EJECUTADOS	120
NUEVA FECHA DE TERMINACION	25 de agosto de 2025

FECHA INFORME	24 de octubre de 2024
DIAS EJECUTADOS	120
% AVANCE EN TIEMPO	28.24%
% AVANCE PROGRAMADO	100.00%



REGISTRO FOTOGRAFICO

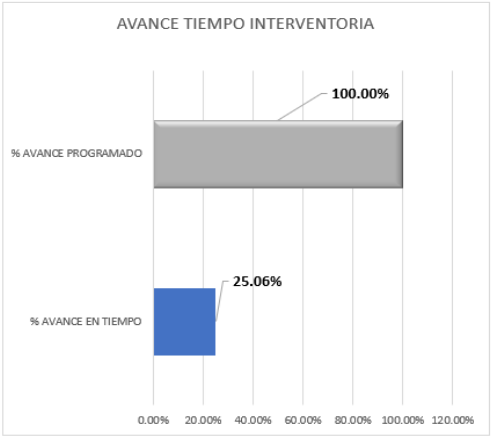


Afectación por Lluvias



Armado Estructura Box

APOYO A LA INTERVENTORIA	
PLAZO FISICO - MESES	13
INICIO EJECUCION PROYECTO	21 de mayo de 2024
DIAS CALENDARIO	395
FECHA TERMACION	20 de junio de 2025
FECHA DE SUSPENSION	5 de agosto de 2024
DIAS EJECUTADOS A LA SUSPENSION	76
FECHA DE REINICIACION	1 de octubre de 2024
TIEMPO SUSPENDIDO	57
FECHA ACTUAL	24 de octubre de 2024
DIAS EJECUTADOS DESDE REINICIO	23
DIAS EJECUTADOS	99
NUEVA FECHA DE TERMINACION	15 de agosto de 2025
FECHA ACTUAL	24 de octubre de 2024
DIAS EJECUTADOS	99
% AVANCE EN TIEMPO	25.06%
% AVANCE PROGRAMADO	100.00%



REGISTRO FOTOGRAFICO



Excavacion Box Coulvert – Compactación superficie



Instalación de Solado en Concreto

9. Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables al contrato de interventoría objeto de supervisión.

 ✓ El contratista durante el periodo de ejecución exige el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que le sean aplicables mediante acta de reunión a la interventoría.

 Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

 Anexo 3.
 Acta de comité de fecha 2 de octubre de 2024, se solicita al Consorcio Inter Biblioteca el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que le sean aplicables.

10. Entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato de consultoría (Interventoría) objeto de supervisión, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimento del contrato.

 ✓ El contratista durante el periodo de ejecución manifiesta que a la fecha no se presume incumplimiento del contrato de interventoría.

11. Suministrar a la RAP LLANOS la información necesaria para realizar el cargue en el sistema "GESPROY" el cual permite al ejecutor gestionar y monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, a partir de los objetivos, productos, metas e indicadores planteados en su formulación y registrados en el Banco de Programas y Proyectos SGRSUIFP- SGR.

 ✓ El contratista durante el periodo del presente informe suministró a la RAP Llanos la información requerida para dar cumplimiento con el cargue de la información en la plataforma GESPROY el 15 de Octubre de 2024, que refleja la ejecución del mes de Septiembre.

 Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

 Anexo 5.
 Archivo PDF plantilla de cargue

12. Exigir que se entregue por parte del interventor la certificación donde se manifieste que quien sea el operador recibirá la obra una vez construida y posteriormente se encargará de su operación, funcionamiento y mantenimiento.

 ✓ No aplica, toda vez que la obra NO esa concluida

13. Hacer seguimiento e incluir la información de los proyectos del sistema general de regalías a cargo, en la plataforma SMSCE, por el cual se reglamenta el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación SMSCE del Sistema General de Regalías y se dictan otras disposiciones; para dar cumplimiento al decreto 414 del 2013. Emitir concepto técnico de viabilidad respecto de solicitudes de suspensión del contrato y reanudación del mismo y elaborar las respectivas actas, para consideración y firma del ordenador del gasto y del contratista.

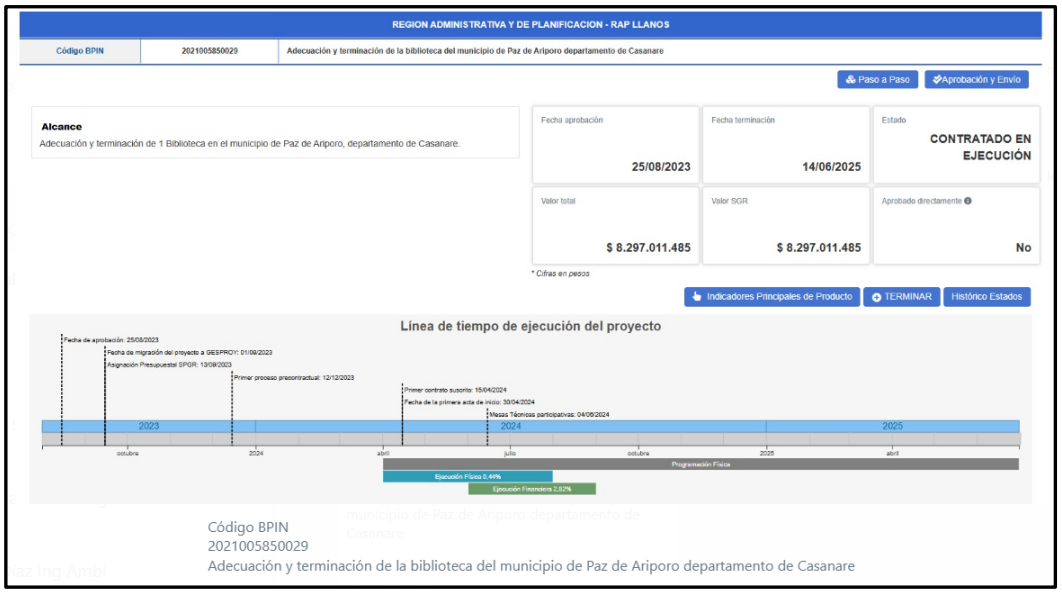
 ✓ El contratista durante el periodo del presente informe, realizo el seguimiento y apoyo en el cargue de la información al aplicativo SMSCE con la ejecución del mes de Septiembre de 2024 (cargue al aplicativo GESPROY 15 de Octubre de 2024) Ejecución Física: 0.44% Ejecución Financiera 2.82%

- ✓ Se suscribe acta de viabilidad de fecha 2 de Agosto de 2024 suscrita por la interventoria contratada, y la supervisión respecto a la solicitud de suspensión del proyecto:

 Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

 Anexo 6

 - Acta de Viabilidad de fecha 2 de Agosto de 2024
 - Acta de Suspensión de 5 Agosto de 2024
 - Acta de Ampliación a la Suspensión 5 de Septiembre de 2024
 - Acta de Reiniciación 1 de octubre de 2024
 - Imagen Reporte Gesproy ejecución al 30 de Septiembre – Cargue de información 15 de Octubre.



14. Emitir concepto técnico de viabilidad respecto de solicitudes de adición, modificación o prorroga que realice el contratista de interventoría.

 - ✓ No aplica, toda vez que la interventoría no ha solicitado de adición, modificación o prorroga.

15. Verificar que la interventoría cumpla con todos las funciones, actividades técnicas y obligaciones que le han sido asignadas en el contrato de consultoría (interventoría), estudio previo, pliego de condiciones y demás documentos que hacen parte del proceso de contratación por medio del cual fue seleccionado.

 - ✓ El contratista durante el periodo del presente informe ha verificado que la interventoría cumpla con todas las funciones, actividades y obligaciones previstas, según lo enunciado en el informe mensual de actividades No 02

16. Verificar que el interventor le exija al contratista de obra que cumpla con el programa de utilización del personal y equipos durante la ejecución del contrato, el programa de flujos de fondos del contrato y el programa de inversión del anticipo.

 ✓ El contratista durante el periodo del presente informe ha verificado que la interventoría exija el cumplimiento del programa de personal, y flujo de costos, respecto al anticipo, al contratista de obra no se le ha girado anticipo.

 Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

 Anexo 3 y 4

 - Acta de Comité 2 de octubre de 2024.
 - Plan de Giros reprogramado con corte 15 de octubre de 2024 para el proyecto, con el fin de incluir el pago del anticipo de obra para el mes de agosto.

17. Revisar las actas parciales y de recibo final presentadas por la interventoría ante la RAP Llanos para la autorización de pagos por parte del Sistema Presupuestal General de Regalías (SPGR).

 ✓ El contratista manifiesta que esta actividad No Aplica, a la fecha la interventoría no ha presentado actas parciales y/o de recibo final

18. Llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas respecto de cada uno de los pagos que se realice a la interventoría.

 ✓ El contratista manifiesta que se realizó el pago correspondiente al anticipo del 30% por un valor de $ 218,888,064.30 al contrato de interventoría en el mes de Julio según reporte de Gesproy.

19. Elaborar el acta de liquidación del contrato de interventoría objeto de supervisión.

 ✓ El contratista manifiesta que esta actividad No Aplica, a la fecha no se presenta acta de liquidación del contrato de interventoría.

20. Una vez suscrito el contrato de consultoría (interventoría), verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación.

 ✓ El contratista manifiesta que durante el periodo del presente informe se cuenta con las pólizas cargadas en la plataforma SECOP II se encuentra pendiente la aprobación por parte de Región Llanos
 ✓ A la fecha las garantías se encuentran vigentes

21. Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social y se dé cumplimiento a la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios.

- ✓ El contratista durante el periodo del presente informe, presto apoyo en velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales en relación al contrato de interventoria,
- ✓ El contratista se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos profesionales)

Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

Anexo 3
Acta de fecha 2 de Octubre de 2024, la interventoría manifiesta cumplimiento a este numeral.
Planillas de pago de aportes al sistema de salud pensión y riesgos se adjuntan al final del presente informe.

22. Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.

- ✓ El contratista durante el periodo del presente informe, manifiesta que la interventoría no ha presentado ninguna reclamación.

23. Elaborar y verificar todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato de consultoría (interventoría).

- ✓ El contratista durante el periodo del presente informe el contratista elaboro y verifico las actas de suspensión, acta de ampliación a la suspensión y acta de reiniciación.

Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

CPSP 022-RAPLL-2024 y al Contrato de Consultoría No 020-RAPLL-2024

- Acta de Suspensión No 01
- Acta de Ampliación a la Suspensión
- Acta de Reiniciación No 01

24. Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato de consultoría (interventoría)

No se presentó ninguna solicitud o petición de personas naturales o autoridades.

25. Presentar actas (informes) mensuales del apoyo a la supervisión que realiza.

 Para el cumplimiento del presente numeral el contratista presento el informe mensual No 04 de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 30 de Julio de 2024 al 4 de Agosto de 2024 y del 1 al 24 de Octubre de 2024.

26. Verificar que el interventor realice el seguimiento e informes respecto de Interventoría ambiental a la RAP Llanos y/o al Departamento o CORPORINOQUIA. (Si se requiere)

 ✓ El contratista durante el periodo del presente informe solicito a la interventoría el informe mensual No 03 donde se incluya el componente ambiental

 Evidencia: El contratista presento las siguientes evidencias en el informe de actividades en medio magnético, el original reposa en el expediente del proceso.

 Oficio Enviado GE- GE-100-10-316: Fecha 23 de octubre: Región Llanos a Interventor – Solicitud de Informe Mensual No 03

27. Exigir los soportes correspondientes de la consignación de los rendimientos financieros de la cuenta aperturada para manejar los recursos del anticipo de la interventoría.

 No se requirió para el presente periodo.

28. Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la supervisión.

 El contratista Se realizan las demás actividades que corresponden a la función de apoyo a la supervisión designadas por el Supervisor

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: Sobre dicho aspecto verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:.

MES DE PAGO	JULIO	AGOSTO	OCTUBRE
IBC	$ 2.010.700	$ 2.010.700	$ 2.010.700
SALUD	$ 251.400	$ 251.400	$ 251.400
PENSIÓN	$ 321.800	$ 321.800	$ 321.800
ARL	$ 10.500	$ 10.500	$ 10.500
N° DE PLANILLA	9470203735	9471572349	9476000553

29. **BALANCE FINANCIERO.** A la fecha de presente informe se presentan los siguientes pagos:

BALANCE EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO				
A. DESCRIPCION	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR AUTORIZADO PARA PAGO**	**SALDO POR PAGAR DEL CONTRATO**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**70,371,840.00**			**$ 0**
PAGO 1		$ 5,026,560	**$ 5,026,560**	**$ 65,345,280**
PAGO 2		$ 5,026,560	**$ 5,026,560**	**$ 60,318,720**
PAGO 3		$ 5,026,560	**$ 5,026,560**	**$ 55,292,160**
PAGO 4		$ 5,026,560	**$ 5,026,560**	**$ 50,265,600**
SUMA DE PAGOS		**$ 20,106,240**	**$ 20,106,240**	
SALDO POR EJECUTAR		**$ 50,265,600**	**$ 50,265,600**	
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD				
SUMAS IGUALES B,D	**70,371,840.00**	**$ 70,371,840**	**$ 70,371,840**	

De acuerdo a lo anterior y certificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales del periodo comprendido entre el 30 de Julio al 4 de Agosto y del 1 al 24 de Octubre de 2024, por parte del contratista RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO, se autoriza el presente pago por el valor de **CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PEROS MCTE ($5.026.560,00)**

NERY OROS ORTIZ
Cargo: Supervisor - CPSP No. 022-RAPLL-2024

PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

- Mes JULIO
- Mes AGOSTO
- Mes OCTUBRE

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	9470203735	9470203735	I	2024/08/06	2024/07/31	BANCO DE BOGOTA	0	$583,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
1	CC 79059521	ZARAMA RENE	25-14	30	$2,010,700	$321,800	EPS037	30	$2,010,700	$251,400		0	$0	$0	14-23	30	$2,010,700	$10,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	9470203735	9470203735	I	2024/08/06	2024/07/31	BANCO DE BOGOTA	0	$583,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$321,800	$0	$0	$321,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$321,800	$0	$0	$321,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$251,400	$0	$0	$251,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$251,400	$0	$0	$251,400
TOTAL				1	$583,700	$0	$0	$583,700

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	903154760	9471572349	I	2024/09/05	2024/09/10	BANCOLOMBIA	5	$586,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0	
1	CC 79059521	ZARAMA RENE	25-14	30	$2,010,700	$321,800	EPS037	30	$2,010,700	$251,400		0	$0	$0	14-23	30	$2,010,700	$10,500	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	903154760	9471572349	I	2024/09/05	2024/09/10	BANCOLOMBIA	5	$586,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$321,800	$1,200	$0	$323,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$321,800	$1,200	$0	$323,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$100	$0	$10,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$100	$0	$10,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$251,400	$1,000	$0	$252,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$251,400	$1,000	$0	$252,400
TOTAL				**1**	**$583,700**	**$2,300**	**$0**	**$586,000**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1018757495	9476000553	I	2024/11/07	2024/11/01	BANCOLOMBIA	0	$583,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0
1	CC 79059521	ZARAMA RENE	25-14	30	$2,010,700	$321,800	EPS037	30	$2,010,700	$251,400		0	$0	$0	14-23	30	$2,010,700	$10,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,010,700	$321,800			$2,010,700	$251,400			$0	$0			$2,010,700	$10,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79059521		ZARAMA ROSERO RENE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 33b 11c 22	YOPAL-CASANARE	3115090590	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1018757495	9476000553	I	2024/11/07	2024/11/01	BANCOLOMBIA	0	$583,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$321,800	$0	$0	$321,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$321,800	$0	$0	$321,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$251,400	$0	$0	$251,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$251,400	$0	$0	$251,400
TOTAL				1	$583,700	$0	$0	$583,700

ANEXO 1

Yopal, 19 de Octubre de 2024

Señores
Despacho del alcalde municipal de Paz de Ariporo
Dr. Jorge Camilo Abril Tarache
Email: despacho@pazdeariporo-casanare.gov.co;
planeacion@pazdeariporo-casanare.gov.co
Teléfono: (+60) 8 6374233 Ext. 122- 123
Dirección: Cra 6 # 9-35 Barrio Camilo Torres
Paz de Ariporo - Casanare

***Ref**.: PROYECTO DE INVERSION "ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

Asunto: Solicitud Disponibilidad Servicios Públicos Acueducto, Alcantarillado Sanitario y Pluvial

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente le manifestamos que la RAP Llanos viene adelantando los tramites y gestiones necesarias para dar cumplimiento a los requisitos documentales expuestos por la oficina de ordenamiento territorial en el oficio 372.15.0177 del 6 de septiembre de 2024, por medio del cual se solicitan certificaciones para la expedición de la NUEVA LICENCIA DE CONSTRUCCION. Dada la importancia y responsabilidad mutua que nos atañe, los días 12 y 23 de Septiembre fueron radicados en la Empresa de Servicios Públicos de Paz de Ariporo la solicitud, planos y documentos adicionales para la expedición de los certificados de disponibilidad de servicios públicos.
Que el día 15 de Octubre de 2024 PAZ DE ARIPORO S.A. E.S.P, comedidamente requiere se allegue solicitud formal en medio físico firmada por el propietario del predio.

Teniendo en cuenta que el predio es propiedad del MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, conforme al CERTIFICADO DE TRADICION generado con el Pin No: 240705789896916515 Nro Matrícula: 475-13336, solicitamos formalmente sea el Señor Alcalde quien solicite y tramite el certificado de disponibilidad de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado Sanitario y Pluvial a fin de cumplir con el requisito solicitado por la Empresa de Servicios Públicos de Paz de Ariporo

Agradecemos su pronta respuesta.

NERY OROS ORTIZ
Gerente
Región Llanos

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Apoyo a la Supervisión al Contrato de Interventoría

Adjunto: Oficio ESP Paz de Ariporo 15-Oct-2024

GE-100-10-318

Yopal, 23 de Octubre de 2024

Señores
CONSORCIO INTER BIBLIOTECA
Atte. RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ
Email: bcingenieriasas@gmail.com
Teléfono: 608-7427524 - 315 2180582
Dirección: Carrera 1 F No 40 - 195 Oficina 402.
TUNJA

***Ref**.: **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 001-CMA-RAPLLANOS-2024,** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

Asunto: Solicitud conceptos técnicos pre-constructivos por componete.

Reciban un cordial saludo,

Conforme a la reunión sostenida con los funcionarios de la Oficina de Ordenamiento Territorial de Paz de Ariporo, y en áreas de cumplir con requerimientos documentales para la obtención de la nueva licencia de construcción, le solicitamos se expida un concepto técnico y legal individual por componentes, donde se exponga el cumplimiento normativo según sea el caso, manifestando la viabilidad del inicio de las actividades del proyecto de inversión en las instalaciones de la biblioteca tal como fueron diseñadas y aprobadas por el Departamento.

Los conceptos deben ser coherentes y consolidados conforme a lo expuesto en el informe pre-constructivo. Es necesario adjuntar COPNIA, fotocopia de la matricula profesional y cedula.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

NERY OROS ORTIZ
Supervisor
Región Llanos

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Profesional de Apoyo a la Supervisión al
Contrato de Interventoría

ANEXO 2

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

1020 205 45-033

Yopal, 3 de octubre de 2024

Doctora.
NERY OROS ORTIZ
Gerente-RAP LLANOS
correo gerencia@rapllanos.gov.co
Municipio de Yopal, Casanare

Asunto: Visita de seguimiento a la ejecución del proyecto BPIN 2021005850029 "Adecuación y terminación de la biblioteca del municipio de Paz de Ariporo departamento de Casanare", financiado con recursos del SGR

Respetada Doctora. Oros,

Con el objeto de realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión del departamento de Casanare, que le corresponde al Departamento Administrativo de Planeación, a través de la Dirección Técnica de Banco de Programas y Proyectos, de manera atenta solicitamos su colaboración, con el fin de realizar una visita de seguimiento a la ejecución del proyecto denominado "Adecuación y terminación de la biblioteca del municipio de Paz de Ariporo departamento de Casanare", registrado con el código BPIN 2021005850029 en el Banco de programas y proyectos.

La cual se realizará con la siguiente agenda:

Visita de Obra:

Lugar: Localización del proyecto
Fecha: lunes, 07 de octubre de 2024
Hora: 9:30 a.m.
Participantes: Entidad ejecutora, Supervisor, Interventoría, Contratistas y veedores

Para efectos del desarrollo de las actividades se ha designado un equipo de trabajo conformado por la profesional: Arquitecta Nathalia Peña Chaparro. Por lo anterior, se requiere de su apoyo para acompañar dicha visita, de los responsables de la supervisión del proyecto, interventoría y contratista de la obra.

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

Cualquier aclaración al respecto, será atendida por la profesional de apoyo Jennifer Hernández, para lo cual le solicitamos llamar al número de celular 3102197696.

Agradezco la colaboración prestada.

Cordialmente,

RUBIEL ELIAS VARGAS PINTO
Director Técnico Banco de Programas y Proyectos (E)
Resolución No. 1159 de 01 de octubre de 2024

Proyectó: Nathalia Peña Chaparro
Profesional de Apoyo BPP Contrato CPSP No. 1512

120.35.7-2015

Paz de Ariporo, 15 de octubre de 2024

Señora:
NERY OROS
GERENTE
Región Llanos RAP Territorio para Prospera
E-mail: rapllanos22@gmail.com

Referencia: ***Proyecto:*** *ADECUACION Y TERMINACION DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

ASUNTO: Respuesta solicitud de Disponibilidad de Servicios Públicos según oficio GE-100-10-276

Cordial saludo.

Por medio del presente la empresa de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, PAZ DE ARIPORO S.A E.S. P, en aras de dar respuesta a su solicitud solicita muy comedidamente se allegue la siguiente documentación actualizada:

1. Solicitud en físico firmada por el propietario del predio.

Toda vez que es un requisito para la emisión de dicho certificado

En espera de una pronta respuesta

Cordialmente,

JENIER ALEXI RODRIGUEZ MEDINA
Jefe Grupo Acueducto y Alcantarillado

GE-100-10-297

Yopal, 15 de octubre de 2024

Señores
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
JOHAN AGUDELO ARDILA
Representante Legal.
Email: jagudeloalianza.com.co
focampo@alianza.com.co; shgonzalez@alianza.com.co
Teléfono: (+602) 524 06 59
Dirección: Carrera 2 No 7 Oeste -130
Barrio Santa Teresita.
Cali

Referencia: Proyecto: ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Fideicomiso pago anticipo UT Biblioteca RAP Llanos

Cordial Saludo,

Con fundamento en el contrato de fiducia mercantil irrevocable para la administración de los recursos recibidos a título de anticipo, suscrito entre los miembros de la **Unión Temporal Biblioteca Rapllanos**, debidamente representada por **Víctor Ávila Fonseca**, y **Alianza Fiduciaria S.A.**, nos permitimos informar que el proyecto objeto de referencia se encuentra actualmente en ejecución, previo a las siguientes actuaciones administrativas:

- Fecha de Inicio: 25 de julio de 2024
- Plazo de Ejecución: Doce (12) meses
- Fecha de Suspensión: 5 de agosto de 2024
- Fecha de Ampliación de la Suspensión: 5 de septiembre de 2024
- Fecha de Reinicio: 1 de octubre de 2024
- Nueva Fecha de Terminación: 19 de septiembre de 2025

Asimismo, informamos que, tras el reinicio del contrato de obra, se ha otorgado viabilidad al desembolso del anticipo correspondiente a la cuenta de ahorros de Bancolombia S.A. No. 04000009116, a nombre de Alianza Fiduciaria S.A. Fideicomisos.

GE-100-10-297

Este desembolso se llevará a cabo en los próximos días, una vez culminados los trámites pertinentes para el giro de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías y será enviado a la anterior cuenta para que se cumpla el objeto del contrato de fiducia.

Cordialmente,

NERY OROS ORTIZ
Gerente
Región Llanos

Proyecto: Rene Mauricio Zárama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión

Reviso: Jaider Enrique Ramírez Godoy.
Abogado Contratado RAP LLANOS.

GE-100-10-293

Yopal, 15 de Octubre de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO
OFICINA DE ORDENAMIENTO TERROTIRAL
Arq. William Julián Tumay Uyaban
Email: planeacion@pazdeariporo-casanare.gov.co
Teléfono: 6373013 ext. 118/119/120/121
Dirección: Carrera 6 No 9-35 Piso 2
Paz de Ariporo - Casanare

***Ref**: Proyecto: ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

Asunto: Solicitud Licencia de Construcción

Cordial Saludo,

Por medio de la presente le manifestamos que la Región Llanos viene adelantando los tramites y gestiones necesarias para dar cumplimiento a los requisitos documentales para la solicitud de la licencia de construcción, expuestos en el oficio 372.15.0177 del 6 de septiembre de 2024.

Dada la importancia y responsabilidad mutua que nos atañe, los días 12 y 23 de Septiembre fueron radicados en la Empresa de Servicios Públicos de Paz de Ariporo la solicitud, planos y documentos adicionales para la expedición de los certificados de disponibilidad de servicios públicos, así mismo el día 17 de Septiembre en la Empresa de Energía Eléctrica de Casanare, requerimientos que se encuentran en revisión y sin que a la fecha hayan sido generados.

Por tal motivo le solicitamos un plazo adicional de Treinta (30) días hábiles para la entrega de los documentos, tiempo prudente en el cual esperamos que las entidades publicas alleguen a la Región Llanos los documentos requeridos.

Agradecemos su amable colaboración,

Cordialmente,

NERY OROS ORTIZ
Gerente
Región Llanos

Rene Mauricio Zarama Rosero
Profesional Apoyo a la Supervisión
RAP Llanos

372.15-0250

Paz de Ariporo, 21 de octubre de 2024

Señora
NERY OROS ORTIZ
Gerente
RAP Llanos

Asunto: Respuesta a Solicitud de referencia: Solicitud Licencia de Construccion, "ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Cordial saludo,

En atención a su solicitud objeto de la referencia me permito informarle que una vez revisado el proceso respectivo esta dependencia encuentra viable otorgar el plazo adicional de treinta (30) días hábiles para la entrega de los documentos que fueron solicitados mediante oficio Nº 372.15-0177 de 6 de septiembre de 2024.

Atentamente,

ARQ. WILLIAM JULIAN TUMAY UYABAN
PROFESIONAL GESTIÓN TERRITORIAL

Reviso. Arq. Jennifer Andrea Engativa
Profesional de apoyo OAP

Proyecto: RICARDO ALONSO VARGAS
Tec. Administrativo Of. Planeación Mpal

GE-100-10-308

Yopal, 22 de Octubre de 2024

Señores
CONSORCIO INTER BIBLIOTECA
Atte. RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ
Email: bcingenieriasas@gmail.com
Teléfono: 608-7427524 - 315 2180582
Dirección: Carrera 1 F No 40 - 195 Oficina 402.
TUNJA

***Referencia**: **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 020-RAPLLA-2024,** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

Asunto: Informes Semanales

Reciban un cordial saludo,

En atención a la obligación que recae sobre el CONSORCIO INTER BIBLIOTECA, en virtud de la CLÁUSULA SEGUNDA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA y de aquellas establecidas, en los pliegos de condiciones y en el Plan de Trabajo (Metodología y plan de Cargas de Trabajo para la ejecución contractual de la interventoría), donde se fundamenta el debido ejercicio y cumplimiento objeto de la referencia, nos permitimos solicitar se presente de manera oportuna los **informes semanales de interventoría** a más tardar el tercer día siguiente el periodo objeto de evaluación.

Agradecemos su oportuna diligencia y colaboración.

NERY OROS ORTIZ
Supervisor

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Profesional de Apoyo a la Supervisión al
Contrato de Interventoría

Adjutn: Modelo Informe Semanal de Interventoría.

GE-100-10-315

Yopal, 23 de Octubre de 2024

Señores
CONSORCIO INTER BIBLIOTECA
Atte. RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ
Email: bcingenieriasas@gmail.com
Teléfono: 608-7427524 - 315 2180582
Dirección: Carrera 1 F No 40 - 195 Oficina 402.
TUNJA

***Ref**.: **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 001-CMA-RAPLLANOS-2024,** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

Asunto: Solicitud Informe GESPROY, sobre la plantilla para el seguimiento de avance de ejecución del proyecto BPIN 2021005850029

Cordial Saludo.

Conforme a lo establecido en la CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista se encuentra obligado a cumplir con todas y cada una de las especificaciones del objeto a contratar, actividades, funciones y obligaciones establecidas en el numeral segundo del estudio previo, así como las señaladas en el pliego de condiciones y la propuesta presentada por este, documentos que hacen parte del presente contrato, entre ellas se encuentran las FUNCIONES ADMINISTRATIVAS las cuales en su numeral Dieciséis 16 corresponde a: .*Entregar la información solicitada del proyecto por la Supervisión correspondiente a los reportes del sistema GESPROY 3.0. Conforme a lo establecido en la programación inicial del proyecto.*

Por lo tanto le solicitamos presentar la planilla de Cargue adjunta en medio físico y magnético mediante oficio los primeros cinco (05) días de cada mes, *además de cumplir y hacer cumplir con todas las normas y acuerdos vigentes expedidos por el* **Departamento Nacional de Planeación (DNP)**

GE-100-10-315

Agradecemos el oportuno ejercicio de las labores de seguimiento, control y en especial el reporte de la información a la Región Administrativa y de Planificación RAP LLANOS, con el fin de cumplir con sus obligaciones contractuales.

Cordialmente,

NERY OROS ORTIZ
Supervisor
Región Llanos

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Profesional de Apoyo a la Supervisión al
Contrato de Interventoría

Adjunto: Plantilla en Excel de Reporte de la Información

GE-100-10-317

Yopal, 23 de Octubre de 2024

Señores
CONSORCIO INTER BIBLIOTECA
Atte. RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ
Email: bcingenieriasas@gmail.com
Teléfono: 608-7427524 - 315 2180582
Dirección: Carrera 1 F No 40 - 195 Oficina 402.
TUNJA

***Ref**.: **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 001-CMA-RAPLLANOS-2024,** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

Asunto: Solicitud Comité Técnico

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente le invitamos a participar de una reunión con el fin de realizar seguimiento al estado de ejecución, avance técnico, administrativo, ambiental, financiero, contable y jurídico del contrato de interventoría para el día martes 29 de Octubre de 2024 a las 2:00 pm en las oficinas de REGION LLANOS.

Agradecemos su amable asistencia.

Cordialmente,

NERY OROS ORTIZ
Supervisor
Región Llanos

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Profesional de Apoyo a la Supervisión al
Contrato de Interventoría

ANEXO 3

TEMA:	ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
FECHA:	**DIA:** 2 **MES:** AGOSTO **AÑO:** 2024
LUGAR:	Rap Llanos - Oficina Opcl
OBJETIVO:	AVANCE DE PROYECTO

AGENDA

1. Informe Preconstructivo
2. Estado Licencia de Construcción y Permiso INVIAS
3. Suspension contictos de obra, Interventoria y Apoyo
4. /
5. /

DESARROLLO

En las oficinas de Region Llanos se reunieron el contictista de obra: U.T. Biblioteca Rap Llanos, La Interventoria: Consorcio Interbiblioteca, La Supervision Dra Nery Dios Ortiz y el Profesional de Apoyo al Cto de Interventoria, con el fin de tratar temas inherentes al desarrollo de Proyecto, mediante oficio del 12 de Julio de 2024 se entrega el Informe Preconstructivo y el dia 22 de Julio la version final donde se concluye que se verifica el cumplimiento de la totalidad de las circunstancias que permiten la iniciacion de Los trabajos, y que por tal razon se recomienda a la entidad ejecutora dar acta de iniciación al contrato de obra; La cual fue suscrita el 25 de Julio de 2024.

Que el Municipio mediante Resolucion 047 del 14 de Julio de 2021 expidio licencia de Construcción y Mediante Resolucion 0032 del 7 de Julio de 2023 amplio el plazo el cual vencio el pasado 7 de Julio de 2024,

Que Rap Llanos radico el 8 Julio de 2024 la solicitud para la expedicion de la Nueva Licencia de Construccion, y el 22 de Julio se solicito a la oficina de Ordenamiento Territorial el estado de tramite. sin que a la fecha

Powered by CamScanner

DESARROLLO "Continuación Acta Resumen de Reunión"

Teniendo en cuenta lo anterior, la Supervision ordena la Suspensión de los contratos de obra, interventoria y Apoyo a la Supervision, toda vez que los argumentos expuestos por la interventoria son claramente Justificados.
La interventoria y el contratista de obra manifiestan que cuentan y contaran con la disponibilidad de personal calificado y no calificado maquinaria y equipos conforme a lo dispuesto en los pliegos de condiciones.
Que apesar de la voluntad de ejuctar las obras es necesario que la Gobernacion suscriba con el INVIAS el acta de inicio y el Municipio expida la licencia de construccion. por lo tanto es deber de las partes adelantar las gestiones necesarias para superar esta situacion. Que en caso de alcanzar cualquier tramite se dara Iniciacion.
El contratista de Obra, Interventoria y la Supervision consideran viable suspender los contratos, a partir del 5 de Agosto de 2024 y por un mes, se prevee acta de Reiniciacion para el proximo 5 de septiembre de 2024.

Carrera 21 N° 6 - 78 Barrio San Martin, Cód. Postal 850001 - Teléfono: 6086343587 - Yopal, Casanare
http://www.rapllanos.gov.co - E-mail: gerencia@rapllanos.gov.co - rapllanos22@gmail.com

Powered by CamScanner

se tenga conocimiento o respuesta del tramite.
Que el dia 26 de Julio la Oficina de Ordenamiento Territorial informa que esta en proceso de revision y por lo tanto no se pueden adelantar Labores.
La interventoria manifiesta que si bien es cierto que no se cuenta licencia de construccion, se pueden adelantar Labores sobre la marginal de la selva como es el box culvert; tal lo expresado segun oficio del 24 de Julio de 2024.
Que Lamentablemente la Gobernación de Casanare no habia gestionado con INVIAS la debida diligencia en la aprobación de las polizas; la firma del Gobernador y la suscripción del acta de iniciacion entre las partes según lo señalado en la Resolucion 001121 del 30 de marzo de 2023 "por la cual se concede un permiso provisional de uso de zona de via al Departamento de Casanare para la construccion del acceso directo a la Biblioteca, pompeyanos y señalizacion horizontal y vertical "continua".

COMPROMISOS

- Suscribir Actas de Suspension
- Gestionar Permiso de INVIAS "Acta de iniciación"
- Gestionar tramites licencia de Construccion.

ANEXOS:

ARPUEBAN

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD/CARGO	E-MAIL	FIRMA

Hace parte integral del presente documento, la lista de asistencia de la respectiva reunión, así como los documentos anexos que se relacionen.

Powered by CamScanner

REGIÓN LLANOS
RAP Territorio para prosperar

CONTROL DE ASISTENCIA REUNION

Tema: *ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE*

Control asistencia N°: _____

Fecha: 2 AGOSTO/2024 Hora: 2:00 - 4:00 pm Lugar: Rap - Llanos

No.	NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Rene Mauricio Zorrilla	Profesional Apoyo RAP	3115090590	ing.21rm@gmail.com	
	Andres Gonzalez	R/L Interventoria	3183821623	consorciointerbibliotecapaz@gmail.com	
	Victor Avila	R/L Contrato de Obra	3143362177	interventoriarapllanos@gmail.com	

Powered by CamScanner

TEMA:	Adecuación y Terminación de la Biblioteca del Municipio de paz de Ariporo, Departamento Casanare
FECHA:	**DIA:** 02 **MES:** 10 **AÑO:** 2024
LUGAR:	oficinas Region LLanos
OBJETIVO:	Reiniciación de Obra

AGENDA

1. Ejecución del Contrato
2. Permiso INVIAS
3. Licencia de Construccion
4. Actualizacion de Polizas - (Reiniciacion) en Secop
5.

DESARROLLO

En las oficinas de Region LLanos se reunen contratista interventoria, supervision y Apoyo al supervisor para tratar temas inherentes al desarrollo del proyecto en especial ala reiniciacion de la OBRA.

Que el dia 1 de Octubre se dio Reiniciacion al contrato de obra, interventoria y apoyo a la Supervision teniendo en cuenta que se supero uno de los motivos que dieron origen a la suspension del proyecto como es la firma de Acta de Iniciacion del permiso de uso de zona de via entre INVIAS y el señor Gobernador.

Se aclara que las unicas actividades autorizadas son aquellas que se establecieron en la Resolucion numero 1121 del 30 de marzo de 2023.

Que durante la ejecucion se solicita cumplir con la mayor riguiosidad los compromisos, observaciones y recomendaciones plasmadas en el acta de iniciacion (INVIAS - Gobernacion)

Teniendo en cuenta que se continuan los tramites de la licencia de construcción se solicita a las partes interventoria y contratista participar

Powered by CamScanner

en la solución de las controversias y adjuntar los documentos requeridos por la oficina de ordenamiento territorial.
Que el dia 15 de Octubre se solicito un plazo adicional de 30 dias para la entrega de documentos.
Teniendo en cuenta el reinicio de obra se solicita:
1° Entregar oportunamente informes Gespro, informes semanales y mensuales
2° Cumplir con todas las funciones, actividades tecnicas y OBLIGACIONES establecidas en el contrato de obra e interventoria
3° Cumplir adecuadamente con el programa de utilizacion de personal y equipos, y cumplir las Normas HSEQ aplicables
4. Cumplir con las obligaciones Laborales y aportes parafiscales, nominas, liquidaciones

COMPROMISOS

Ejecutar labores conforme a la Resolucion numero 1121 del 30 de marzo de 2024
Actualizar Polizas respecto al acta de Reiniciccion y Colgar al SECOP.

ANEXOS:

APRUEBAN

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD/CARGO	E-MAIL	FIRMA
Andres Bohorquez	R/L Interventoría	consorciointerbuilder@gmail.com	
VICTOR AVILA	R/L OBRA	uniontemporalrapllanos@gmail.com	

Hace parte integral del presente documento, la lista de asistencia de la respectiva reunión, así como los documentos anexos que se relacionen.

Powered by CamScanner

REGIÓN LLANOS
RAP Territorio para prosperar

CONTROL DE ASISTENCIA REUNION

Tema: *ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE*

Control asistencia N°: _____

Fecha: 2 - OCTUBRE/24 Hora: 8:00 - 10:00cm Lugar: Oficinas Region llanos

No.	NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Rene Zaicmc R	profesional Apoyo cto de Interven	3115090590	region llanos. biblioteca @gmail.com	
	Andres Bohorquez	R/L Interventoria	3163821623	consorciointerbibliotecapar@gmail.com	
	Victor Avila	R/L OBRA	3143362177	uniontemporalraplanos@gmail.com	

Powered by CamScanner

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	VISITA TECNICA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS DEL SGR
LUGAR:	BIBLIOTECA MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO FECHA: 07-10-2024
OBJETIVO:	REALIZAR VISITA DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO CON CODIGO BPIN 2021000850029

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Revisión de información de ejecución registrado en GESPROY
2. Visita técnica al proyecto
3.

DESARROLLO: El dia 07 de octubre de 2024 a las 9:40 am se realizó la visita al proyecto en ejecución en el municipio de Paz de Ariporo, se contó con el acompañamiento del profesional Rene Mauricio Zarama a cargo de la supervisión, por parte de interventoria Arq. Yolitza Cardenas y de la comunidad Nancy Lopez perteneciente a la junta de acción comunal y la arq. Nathalia Peña profesional de apoyo BPP-DAP, se socializó la información encontrada en GESPROY, evidenciando el mínimo avance en la ejecución, siendo la excavación y demolición de la estructura en algunas partes los avances realizados, en el momento de la visita la obra se encuentra suspendida por el vencimiento de la licencia de construcción.

Compromisos:
Realizar el tramite para la aprobación de la licencia de construcción

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Nathalia Peña Ch.	Profesional Apoyo-BPP-DAP	lpch1122@gmail.com	

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

LISTA ASISTENCIA GENERAL
FO-GD-12
2014-01-02
V. 03

TEMA: VISITA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS EN EJECUCION RECURSOS SGR-
FECHA: 07 de octubre de 2024 HORA: _____ a _____
DEPENDENCIA/LUGAR: Municipio de Paz de Ariporo CIUDAD/MCIPIO: PAZ DE ARIPORO
QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: NATHALIA PEÑA CHAPARRO FIRMA: Chaparro

TIPO DE EVENTO	
CAPACITACIÓN:	
DIVULGACIÓN:	
OTRO:	X

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Yulitza Cárdenas Chaparro	Arquitecta	C. Interventoría	consacointerbibliotecaperez@gmail.com	3143963136	Yulitza C.
2	Nancy López Ramirez.	Presidente JAC B. Bellavista.	JAC.	nancy-lopez29@Hotmail.com.	3112855882.	Nancy López
3	Josy Bayardo Lopez	JAC. Bellavista		Jbayardo19@gmail.com	3214708512	Josy B Lopez
4	Hector Rodriguez	Conductor	Biblioteca	N.A.	3229091956	
5	Rene Mauricio Zaloma R	Apoyo supervisor de Interventoría	RAP. LLANOS	ing. zrvm@gmail.com	3115090590	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

ANEXO 4

GE-100-10-316

Yopal, 23 de Octubre de 2024

Señores
CONSORCIO INTER BIBLIOTECA
Atte. RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ
Email: bcingenieriasas@gmail.com
Teléfono: 608-7427524 - 315 2180582
Dirección: Carrera 1 F No 40 - 195 Oficina 402.
TUNJA

***Referencia**: **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 020-RAPLLA-2024,** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*

Asunto: Informes Mensuales

Reciban un cordial saludo,

En atención a la obligación que recae sobre el CONSORCIO INTER BIBLIOTECA, en virtud de la CLÁUSULA SEGUNDA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA y de aquellas establecidas, en los pliegos de condiciones y en el Plan de Trabajo (Metodología y plan de Cargas de Trabajo para la ejecución contractual de la interventoría), donde se fundamenta el debido ejercicio y cumplimiento objeto de la referencia, nos permitimos solicitar se presente de manera oportuna los **informes mensuales de interventoría** a mas tardar los primeros cinco (05) días de cada mes.

Agradecemos su oportuna diligencia y colaboración.

NERY OROS ORTIZ
Supervisor

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Profesional de Apoyo a la Supervisión al
Contrato de Interventoría

| Departamento | Nombre nuevo proyecto identificado por el equipo de contratistas (fortalecimiento estrategia CC) | Municipio de ubicación del proyecto identificado | Valor del proyecto (contrato + interventoria) sin puntos | Fuente de los recursos | ¿A qué sector pertenece el proyecto identificado? | Avance Físico (solo números) | Avance Financiero (solo números) | Problemática actual | Avance Físico Del Proyecto | Avance Financiero Del Proyecto | Estado Actual Del Proyecto Y Fecha Inicio Estado | Justificación Estado Del Proyecto | ¿Numero De Beneficiarios - Beneficio A Población Focalizada? A Cuantos | Estado Actual (Liquidado, Cual), Acta de terminación, acta de recibido final | Fecha Estado Actual De La Liquidación Etc | Justificación Estado | Documentos Que Justifican El Estado | Tipo De Contratación, Contratos Derivados Etc | Numero De Contrato O Convenio | Numero De Registro Presupuestal Asignado | Fiducia O Encargo Fiduciario Si Existe | Nombre Contratista O Razón Social | Nombre Representante Legal | Nit Representante Legal | No. Identificación Del Contratista | Dirección Del Contratista | Tipo De Contrato Celebrado | Fecha De Suscripción Del Contrato | Fecha Del Acta De Inicio Del Contrato | Fecha Finalización Inicialmente Pactada | Valor Inicial Del Contrato | Valor Pagado Del Contrato | Origen De Los Recursos (Regalías, SGP, Recursos Propios Etc.) | Imágenes Actualizadas Del Proyecto (Antes Y Despues) | Ubicación del proyecto con las coordenadas exactas | Constancia que el proyecto se encuentra funcional y en operación | Numero de prorrogas, numero de adiciones, numero de suspensiones con fechas de suscripción e inicio de cada una y el motivo | Fecha Finalización |
|---|
| Casanare | ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE | PAZ DE ARIPORO | 8,297,011,485 | SGR - Asignaciones directas | CULTURA | $ 36,506,851 | 233.967.744,0 | Bajos niveles de lectura de la población del municipio de Paz de Ariporo - Departamento de Casanare | 0.44% | 2.82% | EJECUCION
Acta de Iniciacion contrato de obra 25 de Julio de 2024 | SECTOR BIBLIOTECA:
LA LICENCIA DE CONSTRUCCION VENCIO EL PASADO 7 DE JULIO DE 2024, DEMORAS EN EL TRAMITE.
ESTADO: SUSPENDIDO

COMPETENCIA INVIAS
SE CUENTA CON ACTA DE INICIACION PARA EJECUCION DEL BOX COULVERT Y OBRAS SOBRE LA MARGINAL DE LA SELVA.
ESTADO: EN EJECUCION DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2024 | 9123 | EJECUCION | N/A | N/A | ACTA DE REINICIACION
1 DE OCTUBRE DE 2024 | Obra: Licitación Publica- No. RAPLLANOS-LP-001-2023 | Contrato de Obra Pública 009-RAPLL-2024 | RP N. 224
$7.496.291.651,00 | SI | Obra:UNION TEMPORAL BIBLIOTECA RAPLLANOS | VICTOR MANUEL AVILA FONSECA | 901792925-3 | Cedula: 6.775.413 de Tunja | Carrera 1F 40 - 149
OFICINA 302 - Tunja | Obra Pública | 10 de Febrero de 2024 | 25/07/2024 | 24 de Julio de 2025 | $ 7.496.291.651,0 | $ 0,0 | SGR - Asignaciones directas departamental |  | Región: Orinoquia
Departamento: Casanare
Municipio: Paz De Ariporo
Latitud: 5.879811
Longitud: -71,9010 | NO APLICA | Numero de Suspensiones : Una (01)
Numero de Ampliacion a la Suspension (01)
Numero de Actas de Reinicicacion (01)

Suspension No 01: Fecha 5 de Agosto de 2024

Ampliación a la Suspension: Fecha 5 de Septiembre de 2024
Reinicicacion: Fecha 1 de Octubre de 2024 | 19 de SEPTIEMBRE de 2025 |
| | | | | | | | | | | | EJECUCION
Acta de iniciacion contrato de consultoria 21 de Mayo de 2024 | | | EJECUCION | N/A | N/A | ACTA DE REINICIACION
1 DE OCTUBRE DE 2024 | Interventoria: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 001-CMA-RAPLLANOS-2024 | Contrato de Consultoria No 020-RAPLL-2024 | RP N. 724
$729.626.881,00 | NO | Interventoria: CONSORCIO INTER BIBLIOTECA | RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ | 901820682-1 | Cedula 1.032.396.969 de Bogota | Carrera 1F 40 - 195
OFICINA 402 - Tunja | Concourso de Meritos | 15 de Abril de 2024 | 21 de Mayo de 2024 | 20 de Junio de 2025 | $729.626.881,0 | $218.888.064,30 | SGR - Asignaciones directas departamental |  | | | | 15 de AGOSTO de 2025 |
| | | | | | | | | | | | EJECUCION
Acta de iniciacion contrato de apoyo a la supervision. 30 de Abril de 2024 | | | EJECUCION | N/A | N/A | ACTA DE REINICIACION
1 DE OCTUBRE DE 2024 | Apoyo a la supervision al contrato de interventoria: Contratación directa- 022-RAPLL-2024 | Contrato de prestación de servicios profesionales No 022-RAPLL-2024 | RP. N. 324
$70.371.840 | NO | Apoyo a la Supervision: RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO | RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO | 79.059.521-8 | Cedula 79.059.521 de Engativa | Carrera 25 No 10-39 - Aguazul Casanare | Contrato de Prestación de Servicios | 26 de Abril de 2024 | 30 de Abril de 2024 | 29 de Junio de 2025 | $70.371.840 | 15079680 | SGR - Asignaciones directas departamental | | | | | 24 de AGOSTO de 2025 |

FORMATO PROGRAMACION DE GIROS

Información general del proyecto	
Codigo BPIN	2021005850029
Nombre del proyecto	ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
Nombre de ejecutor	Región Administrativa y de Planificación RAP LLANOS
NIT	860001022-7
Valor total a programar	$8.297.011.485.00

“Programación de Giros PROYECTO” BPIN 2021005850029

FUENTE	VALOR APROBADO DE RECURSOS DEL SGR AL PROYECTO	VALOR GIRADO VIGENCIAS ANTERIORES	VALOR GIRADO PRESENTE VIGENCIA	VALOR POR GIRAR	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	Meses Posteriores
SGR DEPARTAMENTAL	**8,297,011,485.00**	**0.00**	**0.00**	**8,297,011,485.00**	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,026,560.00	$ 223,914,624.30	$ 5,026,560.00	$ 0.00	$ 2,285,960,328.66	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 0.00
					ene-25	**feb-25**	**mar-25**	**abr-25**	**may-25**	**jun-25**	**jul-25**	**ago-25**	**sep-25**	**oct-25**	**nov-25**	**dic-25**	**Meses Posteriores**
					$ 1,650,354,489.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 1,650,354,489.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 1,201,553,061.34	$ 5,026,560.00	$ 1,239,635,452.70	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00

NERY OROS ORTIZ

Gerente RAP Llanos
Unidad Ejecutora

ANEXO 05

REPORTE GESPROY									ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Actividad MGA	**Detalle Actividad**	**Unidad**	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**Valor o Cantidad Total**	**Valor Total**	**% Ponderación**	**Aporte Especie**	**2024 / 04**	**2024 / 05**	**2024 / 06**	**2024 / 07**
APOYO A LA SUPERVISION	1.11.1 APOYO A LA SUPERVISION	$	15/04/2024	14/06/2025	70371840	70371840	0	N	$ 2,513,280.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00
EDIFICIO LECTURAS	1.8.1 EDIFICIO LECTURAS	$	01/08/2024	27/02/2025	767501326	767501326	0	N				
INTERVENTORIA	1.1.1 INTERVENTORIA	$	21/05/2024	14/06/2025	729629614	729629614	0	N		$ 9,268,208.50	$ 9,268,208.50	$ 56,125,355.00
Plan de Manejo Ambiental	1.4.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$	01/07/2024	26/05/2025	60675126	60675126	0	N				$ 5,153,229.87
Plan de Manejo de Transito	1.13.1 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$	01/07/2024	26/05/2025	112293096	112293096	0	N				$ 9,537,221.88
RETIE	1.5.1 RETIE	$	01/05/2025	30/05/2025	7378000	7378000	0	N				
Retilap	1.9.1 RETILAP	$	01/05/2025	30/05/2025	9163000	9163000	0	N				
Urbanismo	1.7.1 URBANISMO	$	01/10/2024	29/04/2025	1003553604	1003553604	0	N				
VOLUMEN IX, DISEÑO ELÉCTRICO	1.10.1 VOLUMEN IX, DISEÑO ELÉCTRICO	$	01/10/2024	29/05/2025	936901317	936901317	0	N				
VOLUMEN V, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	1.12.1 VOLUMEN V, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	$	01/08/2024	14/06/2025	803021443	803021443	0	N				
VOLUMEN VI, DIAGNOSTICO INTEGRAL	1.3.1 VOLUMEN VI, DIAGNOSTICO INTEGRA	$	01/08/2024	24/02/2025	209945752	209945752	0	N				
VOLUMEN VII DISEÑO URBANISTICO Y ARQUITECTONICO	1.2.1 VOLUMEN VII DISEÑO URBANISTICO Y ARQUITECTONICO	$	01/09/2024	29/04/2025	697650531	697650531	0	N				
VOLUMEN X, HIDROSANITARIOS	1.14.1 VOLUMEN X, HIDROSANITARIOS	$	01/08/2024	29/05/2025	1753686413	1753686413	0	N				
VOLUMEN XII, DISEÑO VIAL	1.6.1 VOLUMEN XII, DISEÑO VIAL	$	01/08/2024	29/03/2025	1135240423	1135240423	0	N				
									2024 / 04	**2024 / 05**	**2024 / 06**	**2024 / 07**
							programado mensual		$ 2,513,280.00	$ 14,294,768.50	$ 14,294,768.50	$ 75,842,366.75
							programado acumulado		$ 2,513,280.00	$ 16,808,048.50	$ 31,102,817.00	$ 106,945,183.75
							programado mensual obra		$ -	$ -	$ -	$ 14,690,451.75
							programado acumulado		$ -	$ -	$ -	$ 14,690,451.75

0.03%	0.20%	0.37%	1.29%
			$ 59,976,080.25

ago-24	sep-30	oct-31	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
		2024 / 08	**2024 / 09**	**2024 / 10**	**2024 / 11**	**2024 / 12**	**2025 / 01**	**2025 / 02**	**2025 / 03**	**2025 / 04**	**2025 / 05**	**2025 / 06**
		$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 5,026,560.00	$ 2,513,280.00
		$ 60,457,663.17	$ 154,289,563.46	$ 110,550,819.87	$ 110,550,819.87	$ 110,550,819.87	$ 110,550,819.87	$ 110,550,819.89				
		$ 56,125,355.00	$ 56,125,355.00	$ 56,125,355.00	$ 56,125,355.00	$ 56,125,355.00	$ 56,125,355.00	$ 56,125,355.00	$ 56,125,355.00	$ 56,125,355.00	$ 103,240,553.00	$ 46,599,094.00
		$ 4,986,996.66	$ 5,153,229.88	$ 5,153,229.88	$ 5,153,229.88	$ 5,153,229.88	$ 5,153,229.88	$ 5,153,229.88	$ 5,153,229.88	$ 5,153,229.88	$ 9,309,060.43	
		$ 9,229,569.53	$ 9,537,221.85	$ 9,537,221.85	$ 9,537,221.85	$ 9,537,221.85	$ 9,537,221.85	$ 9,537,221.85	$ 9,537,221.85	$ 9,537,221.85	$ 17,228,529.79	
											$ 7,378,000.00	
											$ 9,163,000.00	
				$ 53,009,483.02	$ 238,603,743.40	$ 109,138,654.00	$ 36,379,551.33	$ 109,138,654.00	$ 192,262,208.00	$ 265,021,310.25		
				$ 94,488,752.00		$ 94,189,609.00		$ 249,407,652.00		$ 249,407,652.00	$ 249,407,652.00	
		$ 150,005,256.00	$ 150,005,256.00	$ 150,005,256.00	$ 15,005,256.00	$ 40,983,318.00	$ 47,008,341.00	$ 50,001,752.00	$ 50,001,752.00	$ 50,001,752.00	$ 50,001,752.00	$ 50,001,752.00
		$ 33,253,739.68	$ 33,253,739.68	$ 33,253,739.68	$ 27,546,133.24	$ 27,546,133.24	$ 27,546,133.24	$ 27,546,133.24				
			$ 42,551,934.00	$ 51,385,312.00	$ 112,389,337.00	$ 112,389,337.00	$ 112,389,337.00	$ 112,389,337.00	$ 112,389,337.00	$ 41,766,600.00		
		$ 33,281,924.00	$ 134,164,869.00	$ 134,164,869.00	$ 228,607,257.80	$ 228,607,257.80	$ 228,607,257.80	$ 228,607,257.80	$ 228,607,257.80	$ 228,607,257.80	$ 80,431,204.20	
		$ 75,400,137.00	$ 75,400,137.00	$ 150,800,274.06	$ 150,800,274.06	$ 150,800,274.06	$ 150,800,274.06	$ 150,800,274.06	$ 230,438,778.70			
		2024 / 08	**2024 / 09**	**2024 / 10**	**2024 / 11**	**2024 / 12**	**2025 / 01**	**2025 / 02**	**2025 / 03**	**2025 / 04**	**2025 / 05**	**2025 / 06**
		$ 427,767,201.04	$ 665,507,865.87	$ 853,500,872.36	$ 959,345,188.10	$ 950,047,769.70	$ 789,124,081.03	$ 1,114,284,246.72	$ 889,541,700.23	$ 910,646,938.78	$ 531,186,311.42	$ 99,114,126.00
		$ 534,712,384.79	$ 1,200,220,250.66	$ 2,053,721,123.02	$ 3,013,066,311.12	$ 3,963,114,080.82	$ 4,752,238,161.85	$ 5,866,522,408.57	$ 6,756,064,108.80	$ 7,666,711,047.58	$ 8,197,897,359.00	$ 8,297,011,485.00
		$ 366,615,286.04	$ 604,355,950.87	$ 792,348,957.36	$ 898,193,273.10	$ 888,895,854.70	$ 727,972,166.03	$ 1,053,132,331.72	$ 828,389,785.23	$ 849,495,023.78	$ 422,919,198.42	$ 50,001,752.00
		$ 381,305,737.79	$ 985,661,688.66	$ 1,778,010,646.02	$ 2,676,203,919.12	$ 3,565,099,773.82	$ 4,293,071,939.85	$ 5,346,204,271.57	$ 6,174,594,056.80	$ 7,024,089,080.58	$ 7,447,008,279.00	$ 7,497,010,031.00
		6.44%	14.47%	24.75%	36.32%	47.77%	57.28%	70.71%	81.43%	92.40%	98.81%	100.00%

ANEXO 6

TEMA:	ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
FECHA:	**DIA:** 2 **MES:** AGOSTO **AÑO:** 2024
LUGAR:	Rap Llanos - Oficina Opcl
OBJETIVO:	AVANCE DE PROYECTO

AGENDA

1. Informe Preconstructivo
2. Estado Licencia de Construcción y Permiso INVIAS
3. Suspension contictos de obra, Interventoria y Apoyo
4. /
5. /

DESARROLLO

En las oficinas de Region Llanos se reunieron el contictista de obra: U.T. Biblioteca Rap Llanos, La Interventoria: Consorcio Interbiblioteca, La Supervision Dra Nery Dios Ortiz y el Profesional de Apoyo al Cto de Interventoria, con el fin de tratar temas inherentes al desarrollo de Proyecto, mediante oficio del 12 de Julio de 2024 se entrega el Informe Preconstructivo y el dia 22 de Julio la version final donde se concluye que se verifica el cumplimiento de la totalidad de las circunstancias que permiten la iniciacion de Los trabajos, y que por tal razon se recomienda a la entidad ejecutora dar acta de iniciación al contrato de obra; La cual fue suscrita el 25 de Julio de 2024.

Que el Municipio mediante Resolucion 047 del 14 de Julio de 2021 expidio licencia de Construcción y Mediante Resolucion 0032 del 7 de Julio de 2023 amplio el plazo el cual vencio el pasado 7 de Julio de 2024,

Que Rap Llanos radico el 8 Julio de 2024 la solicitud para la expedicion de la Nueva Licencia de Construccion, y el 22 de Julio se solicito a la oficina de Ordenamiento Territorial el estado de tramite. sin que a la fecha

Powered by CamScanner

DESARROLLO "Continuación Acta Resumen de Reunión"

Teniendo en cuenta lo anterior, la Supervision ordena la Suspensión de los contratos de obra, interventoria y Apoyo a la Supervision, toda vez que los argumentos expuestos por la interventoria son claramente Justificados.
La interventoria y el contratista de obra manifiestan que cuentan y contaran con la disponibilidad de personal calificado y no calificado maquinaria y equipos conforme a lo dispuesto en los pliegos de condiciones.
Que apesar de la voluntad de ejuctar las obras es necesario que la Gobernacion suscriba con el INVIAS el acta de inicio y el Municipio expida la licencia de construccion. por lo tanto es deber de las partes adelantar las gestiones necesarias para superar esta situacion. Que en caso de alcanzar cualquier tramite se dara Iniciacion.
El contratista de Obra, Interventoria y la Supervision consideran viable suspender los contratos, a partir del 5 de Agosto de 2024 y por un mes, se prevee acta de Reiniciacion para el proximo 5 de septiembre de 2024.

Carrera 21 N° 6 - 78 Barrio San Martin, Cód. Postal 850001 - Teléfono: 6086343587 - Yopal, Casanare
http://www.rapllanos.gov.co - E-mail: gerencia@rapllanos.gov.co - rapllanos22@gmail.com

Powered by CamScanner

se tenga conocimiento o respuesta del tramite.
Que el dia 26 de Julio la Oficina de Ordenamiento Territorial informa que esta en proceso de revision y por lo tanto no se pueden adelantar Labores.
La interventoria manifiesta que si bien es cierto que no se cuenta licencia de construccion, se pueden adelantar Labores sobre la marginal de la selva como es el box culvert; tal lo expresado segun oficio del 24 de Julio de 2024.
Que Lamentablemente la Gobernación de Casanare no habia gestionado con INVIAS la debida diligencia en la aprobación de las polizas; la firma del Gobernador y la suscripción del acta de iniciacion entre las partes según lo señalado en la Resolucion 001121 del 30 de marzo de 2023 "por la cual se concede un permiso provisional de uso de zona de via al Departamento de Casanare para la construccion del acceso directo a la Biblioteca, pompeyanos y señalizacion horizontal y vertical "continua".

COMPROMISOS

- Suscribir Actas de Suspension
- Gestionar Permiso de INVIAS "Acta de iniciación"
- Gestionar tramites licencia de Construccion.

ANEXOS:

ARPUEBAN

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD/CARGO	E-MAIL	FIRMA

Hace parte integral del presente documento, la lista de asistencia de la respectiva reunión, así como los documentos anexos que se relacionen.

Powered by CamScanner

REGIÓN LLANOS
RAP Territorio para prosperar

CONTROL DE ASISTENCIA REUNION

Tema: *ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE*

Control asistencia N°: _____

Fecha: 2 AGOSTO/2024 Hora: 2:00 - 4:00 pm Lugar: Rap - Llanos

No.	NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Rene Mauricio Zorrilla	Profesional Apoyo RAP	3115090590	ing.21rm@gmail.com	
	Andres Gonzalez	R/L Interventoria	3183821623	consorciointerbibliotecapaz@gmail.com	
	Victor Avila	R/L Contrato de Obra	3143362177	interventoriarapllanos@gmail.com	

Powered by CamScanner

ACTA DE SUSPENSION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 022-RAPLL-2024 DEL 11 DE ABRIL DE 2024

El día Cinco (05) de Agosto de 2024, se reunieron **NERY OROS ORTIZ** – Gerente de la RAP LLANOS, en calidad de Supervisor y el contratista **RENE MAURCIO ZARAMA ROSERO**, con el fin de Suspender el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **022-RAPLL-2024,** cuyo objeto contractual es: **APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

FECHA DE INICIO	Treinta (30) de Abril de 2024
FECHA DE SUSPENSION	Cinco (05) de Agosto de 2024
PLAZO DE SUSPENSIÓN:	Un (01) Mes
FECHA DE REINICIACION	Cuatro (04) de Septiembre de 2024
FECHA NUEVA TERMINACIÓN	Veintinueve (29) de Julio de 2025

MOTIVO DE LA SUSPENSION: El contrato de interventoría 020-RAPLL-2024 de fecha 15/04/2024 objeto del presente apoyo a la supervisión se encuentra suspendido conforme al acta de fecha 5 de Agosto de 2024.

Se firma en Yopal -Casanare, el día Cinco (05) de Agosto de 2024

NERY OROS ORTIZ
Supervisor

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Contratista

ACTA No 01 DE SUSPENSION de Fecha 05 de agosto de 2024

TIPO CONTRATO: CONSULTORIA	CONTRATO No: 020-RAPLL-2024 de 15/04/2024
SUSPENSIÓN ☒	AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN ☐

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

1) Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión o ampliación de la suspensión, el contratista y el interventor o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
 a. Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de suspender o ampliar la suspensión del contrato
 b. Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado.
 c. Fecha prevista de reiniciación.
 d. Relación de personal y maquinaria inactivo.

 En consecuencia, el contratista suspenderá las labores a partir de la fecha indicada, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor y contratista.
2) El Supervisor de obra o contrato velará porque las razones por las cuales se solicita la suspensión del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.
3) El responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se suspenda previa aprobación del interventor y revisión de las condiciones de suspensión por parte del Supervisor de Contrato.
4) El interventor o Supervisor y el Contratista enviarán a la Aseguradora la presente acta con el propósito de que ésta expida una modificación a la póliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, enviarán la original a la oficina Jurídica para su debida aprobación, una vez esto el supervisor obtendrá copia y entregará a las partes involucradas en la presente acta.

FECHA DE LA SUSPENSIÓN ☒ o AMPLIACIÓN☐	DESDE: 2024/08/05 HASTA: 2024/09/04	TIEMPO: (01) mes

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE

LOCALIZACION DEL PROYECTO:	BIBLIOTECA PUBLICA DE PAZ DE ARIPORO
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	13 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	21 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20 de junio de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$729.626.881,00 SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS PESOS MTCE

CONTRATISTA: CONSORCIO INTER BIBLIOTECA

INTERVENTOR: R/L RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ

SUPERVISOR: NERY OROS ORTIZ

APOYO A LA SUPERVISION AL CONTRATO DE INTERVENTORIA: RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

PRÓRROGAS

PRÓRROGA No	FECHA	TIEMPO (Días, Meses, de acuerdo a la minuta)
N.A	N.A	N.A

ADICIONAL

CONTRATO ADICIONAL No	FECHA	VALOR
N.A	N.A	N.A

SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIOS

ACTAS No	FECHA	TIEMPO (Días, Meses, de acuerdo a la minuta)
N.A	N.A	N.A

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO: 13 meses

FECHA DE TERMINACION ACTUAL: 2024/06/20

VALOR ACTUAL: $ $729.626.881,00 (SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PEOS Moneda legal colombiana)

En Yopal, a los 05 días del mes de agosto de 2024 se reunieron, el CONSORCIO INTER BIBLIOTECA representada legalmente por RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ, NERY OROS ORTIZ en su calidad de Supervisor y Gerente de la RAP LLANOS, con el fin de Suspender el contrato anteriormente citado.

CAUSAS:

Según los motivos expresos que a continuación se detallan en la notificación de la interventoría de fecha 5 de agosto de 2024,

- Que el día 8 de Julio de 2024, se radico en la Oficina de Ordenamiento Territorial del Municipio de Paz de Ariporo, la solicitud de expedición de una nueva licencia de construcción, toda vez que la resolución 372.36.3-0032 del 7 de Julio de 2023 venció el 7 de Julio de 2024.

- Que el día 22 de Julio de 2024, se solicitó a la Oficina de Ordenamiento Territorial se informe sobre el estado del trámite de la solicitud de licencia de construcción en la modalidad de ampliación, adecuación y reforzamiento estructural para el proyecto de la referencia, sin que hasta la fecha se haya recibido notificación, razón por la cual no se puede adelantar ningún tipo de intervención en la estructura.
- Que pese a que INVIAS emitió la aprobación de las pólizas de garantía única de cumplimiento No 3002490 del 21 de mayo de 2024 y aprobación de la póliza seguro de responsabilidad civil extracontractual No 1004782 del 21 de mayo. "Por la cual se concede un permiso provisional de uso de zona de vía al DEPARTAMENTO DEL CASANARE, identificado con el NIT 892.099.216–6, para realizar la construcción del acceso directo en la margen izquierda entre el PR 0+660 y el PR 0+695, reposición de alcantarilla en la margen izquierda entre el PR 0+655 y el PR 0+705, instalación de dos reductores de velocidad tipo Pompeyano en ambas márgenes entre el PR 0+656 y el PR 0+703 e instalación de señalización vertical y horizontal en ambas márgenes entre el PR 0+520 y el PR 0+860, en la vía Troncal Villa garzón – Saravena Sector Paz de Ariporo – La Cabuya, código 6514, en el departamento de Casanare, como parte del proyecto de acceso a la Biblioteca de Paz de Ariporo.
- Pero que las citadas garantías se deberán actualizar una vez suscrito el FORMATO ACTA DE INICIO DEL PERMISO DE USO DE ZONA DE VÍA, manteniendo las condiciones exigidas en la Resolución No. 001121 del 30 de marzo de 2023 y deberán ser presentadas nuevamente al Instituto para su aprobación.
- Que la secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Casanare no ha llegado a la RAP Llanos los anteriores documentos debidamente firmados por el Gobernador de Casanare e INVIAS, por lo cual no es posible la intervención de las actividades descritas y que hacen parte integral del proyecto.

Que la interventoría y el Contratista, a pesar de la voluntad de adelantar la ejecución del proyecto, no es posible sin contar con el acta de iniciación por parte de la Gobernación e Invias y sin la respectiva licencia de construcción.

Que la interventoría y el Contratista, cuentan con la disponibilidad de maquinaria, equipos y personal calificado y no calificado para la ejecución del proyecto conforme a lo dispuesto en los pliegos de condiciones y las respectivas actas de iniciación.

Por las anteriores circunstancias no es posible adelantar actividades de obra, ni de interventoría hasta tanto no se encuentren superados estos trámites administrativos.

Por tanto, se requiere de la suspensión inmediata de los contratos de obra e interventoría por un periodo de tiempo de un (1) mes o hasta cuando alguna de las razones que motivan la suspensión sean previamente superados.

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO:

FECHA DE SUSPENSIÓN: 05 de agosto de 2024

PLAZO DE SUSPENSIÓN: UN (01) MES

PLAZO TRANSCURRIDO: 76 días

PLAZO FALTANTE: 319 días

FECHA PREVISTA DE REINICIACION: 04 de septiembre de 2024

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 20 de julio de 2025

RELACIÓN DE PERSONAL Y MAQUINARIA INACTIVO:

PERSONAL DIRECTIVO:

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROF

PERSONAL OPERATIVO:

CARGO	CANTIDAD

MAQUINARIA:

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO

OBSERVACIONES:
El Interventor , se compromete a terminar el objeto de contrato No 020-RAPLL-2024 del 15 de abril de 2024 , en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscriba.

Se deja constancia que la presente suspensión no genera costo adicional al contrato, así mismo el contratista renuncia a reclamaciones posteriores, por lo que se suscribe en atención a la buena fe del contratista.

Para Constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 05 de agosto de 2024.

RAFAEL ANDRÉS BOHÓRQUEZ PÉREZ
INTERVENTOR

NERY OROS ORTIZ
SUPERVISOR

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
APOYO A LA SUPERVISION

Original RAP
1ra copia interventor

REGIÓN LLANOS
RAP Territorio para prosperar

ACTA DE AMPLIACION A LA SUSPENSION No 01 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 022-RAPLL-2024 DEL 11 DE ABRIL DE 2024

El día Cinco (05) de Septiembre de 2024, se reunieron **NERY OROS ORTIZ** – Gerente de la RAP LLANOS, en calidad de Supervisor y el contratista **RENE MAURCIO ZARAMA ROSERO**, con el fin de Ampliar la Suspensión No 01 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **022-RAPLL-2024,** cuyo objeto contractual es: **APOYO A LA SUPERVISIÓN A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

FECHA DE INICIO Treinta (30) de Abril de 2024
FECHA DE SUSPENSION Cinco (05) de Agosto de 2024
PLAZO DE SUSPENSIÓN: Un (01) Mes
AMPLIACION A LA SUSPENSION: Un (01) Mes
NUEVA FECHA DE REINICIACION Cuatro (04) de Octubre de 2024
FECHA NUEVA TERMINACIÓN Veintinueve (29) de Agosto de 2025

MOTIVO DE LA SUSPENSION: El contrato de interventoría 020-RAPLL-2024 de fecha 15/04/2024 objeto del presente apoyo a la supervisión se encuentra suspendido conforme al acta de fecha 5 de Agosto de 2024 y Acta de Ampliación a la Suspensión de Un (01) Mes contado a partir del 5 de Septiembre de 2024.

Se firma en Yopal -Casanare, el día Cinco (05) de Septiembre de 2024

NERY OROS ORTIZ
Supervisor

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION RAP LLANOS GESTIÓN DOCUMENTAL			REGIÓN LLANOS RAP Territoria para prosperar
ACTA DE AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN No. 01			
FECHA PRESENTE ACTA	**5 DE SEPTIEMBRE DE 2024**		
CONTRATO	009-RAPLL-2024		
OBJETO	ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL BIBLIOTECA RAP LLANOS	**NIT**	901.792.925-3
	VÍCTOR MANUEL ÁVILA FONSECA	**C.C.**	6.775.413 expedida en Tunja
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER BIBLIOTECA	**NIT**	901.820.682-1
	RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ	**C.C.**	1.032.396.969 expedida en Bogotá
VALOR	$ 7.496.291.651,00		
	SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ML/CTE		
PLAZO	DOCE (12) MESES		
VALOR TOTAL	$ 7.496.291.651,00		
	SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ML/CTE		
FECHA DE INICIACIÓN	25/07/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	24/07/2025		

En Yopal, a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2024 se reunieron, el ingeniero VÍCTOR MANUEL ÁVILA FONSECA representante legal de la UNIÓN TEMPORAL BIBLIOTECA RAP LLANOS en calidad de contratista de obra y el ingeniero RAFAEL ANDRÉS BOHÓRQUEZ PÉREZ representante legal del CONSORCIO INTER BIBLIOTECA como contratista de interventoría integral, con el fin de ampliar el plazo al Acta de suspensión No.1 del contrato del contrato de la referencia, conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que el día diez (10) de febrero de 2024 se suscribió el contrato de obra pública No. 009-RAPLL-2023 cuyo objeto es "ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE" entre la Región Administrativa y de Planificación RAP LLANOS como contratante y la UNIÓN TEMPORAL BIBLIOTECA RAP LLANOS identificado con N.I.T. 901.792.925-3 y con representante legal VICTOR MANUEL ÁVILA FONSECA identificado con c.c. 6.775.413 de Tunja, como contratista.

2. Que el día quince (15) de abril de 2024, se suscribió contrato de interventoría No. 020-RAPLL-2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE", la Región Administrativa y de Planificación RAP LLANOS como contratante y el CONSORCIO INTER BIBLIOTECA identificado con N.I.T. 901.820.682-1 representante legal RAFAEL ANDRÉS BOHÓRQUEZ PÉREZ identificado con c.c. 1.032.396.969 de Bogotá COMO CONTRATISTA.

3. Que tras la suscripción de los respectivos contratos de obra e interventoría se realizó la emisión de actas de inicio de los respectivos contratos como se describe a continuación:
- Suscripción acta de inicio de interventoría: veintiuno (21) de mayo de 2024.
- Suscripción acta de inicio de obra veinticinco (25) de julio de 2024.

4. Que todos los documentos del contratista de obra e interventoría se encuentran aprobados por la instancia correspondiente para dar inicio a las actividades de obra más desafortunadamente la licencia de construcción de la Biblioteca se venció en el tiempo que tardaron los procesos de selección de contratistas, la emisión de actas de inicio y demás por tanto no se puede dar inicio a la obra física propia de la Biblioteca, Que la nueva licencia de construccion se encuentra en proceso de revision y tramite por parte del Municipio de Paz de Ariporo y a solicitud de la Región Administrativa y de Planificación RAP LLANOS.

5. Que se contempló la posibilidad de realizar el inicio de la obra con la construcción del box culvert a la entrada del predio dado que ya se logró gestionar un permiso provisional el cual otorgó el Instituo Nacional de Vías para la intervención del tramo vial; sin embargo, a la fecha se encuentra pendiente la aprobación de las pólizas expedidas a nombre del citado INVIAS y que desde el instituto no se ha sido claro respecto a la fecha en que el área jurídica expida la aprobación para poder suscribir Acta de inicio del permiso provisional otorgado, teniendo en cuenta que el Departametno de Casanare es el titular del derecho del uso.

6. Que dado que el Box Culvert es la única actividad de obra que puede adelantarse mientras se expide una nueva licencia de construcción de la Bibilioteca y que dicha actividad se encuentra supeditada a la aprobación de pólizas y suscripción de acta de inicio del permiso provisional de parte del Instituto Nacional de Vías y no se tiene certeza de la fecha en que se surta el citado proceso.

7. Que actuando como entidad ejecutora y dadas las competencias conferidas la Región Administrativa y de Planificación RAP LLANOS determinó la necesidad de suspender los contratos de obra e interventoría a fin de optimizar el tiempo disponible en los contratos sin que los mismos se diluyan sin dar avance al objeto del proyecto del que derivan los contratos.

Por lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Solicitar la ampliación del Acta de suspensión No.1 en la necesidad de garantizar la correcta ejecución del contrato de obra pública N° 009-RAPLL-2024. Esta ampliación de la suspensión se ha visto motivada por circunstacias que, aunque imprevistas, son esenciales para aseguar la calidad y seguridad de la obra.
Es por esto que se solicita a partir del dia de la suscripción de la presente acta, un termino de un (1) mes o antes si se superan los motivos que dieron permanecen a la suspensión de acuerdo con las consideraciones descritas anteriormente.

Para constancia se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron, a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2024.

CONSORCIO INTER BIBLIOTECA
R/L RAFAEL ANDRÉS BOHÓRQUEZ PÉREZ
INTERVENTOR

UNIÓN TEMPORAL BIBLIOTECA RAP LLANOS
R/L VICTOR MANUEL ÁVILA FONSECA
CONTRATISTA

REGIÓN LLANOS
RAP Territorio para prosperar

ACTA DE AMPLIACION No 01 AL ACTA DE SUSPENSION No 01
Fecha 05 de septiembre de 2024

TIPO CONTRATO: CONSULTORIA	CONTRATO No: 020-RAPLL-2024 de 15/04/2024
SUSPENSIÓN ☐	AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN ☒

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

1) Mediante la suscripción de la presente acta de ampliación de la suspensión, el contratista y/o el interventor y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
 a. Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de suspender o ampliar la suspensión del contrato
 b. Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado.
 c. Fecha prevista de reiniciación.
 d. Relación de personal y maquinaria inactivo.
 En consecuencia, el contratista continúa con la suspensión de las labores a partir de la fecha indicada, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor y contratista.
2) El Supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la ampliación a la suspensión del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.
3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se suspenda previa aprobación del interventor y revisión de la condiciones de suspensión por parte del Supervisor de Contrato.
4) El interventor, el Supervisor y el Contratista enviaran a la Aseguradora la presente acta con el propósito de que ésta expida una modificación a la póliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, enviarán la original a la oficina Jurídica para su debida aprobación, una vez esto el supervisor obtendrá copia y entregará a las partes involucradas en la presente acta.

FECHA DE LA SUSPENSIÓN ☐ o AMPLIACIÓN☒	DESDE: 2024/09/05 HASTA: 2024/10/04	TIEMPO: (01) Mes

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE

LOCALIZACION DEL PROYECTO:	BIBLIOTECA PUBLICA DE PAZ DE ARIPORO
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	13 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	21 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20 de junio de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$729.626.881,00 SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MTC

CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER BIBLIOTECA
INTERVENTOR:	R/L RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ

SUPERVISOR: NERY OROS ORTIZ

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

PRÓRROGAS

PRÓRROGA No	FECHA	TIEMPO (Días, Meses, de acuerdo a la minuta)
N.A	N.A	N.A

ADICIONAL

CONTRATO ADICIONAL No	FECHA	VALOR
N.A	N.A	N.A

SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIOS

ACTAS No	FECHA	TIEMPO (Días, Meses, de acuerdo a la minuta)
ACTA DE SUSPENSION No 01	5 DE AGOSTO DE 2024	UN (01) MES

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO: 13 meses

FECHA DE TERMINACION ACTUAL: 2024/07/20

VALOR ACTUAL: $ $729.626.881,00 (SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PEOS Moneda legal colombiana)

En Yopal, a los 05 días del mes de septiembre de 2024 se reunieron, el CONSORCIO INTER BIBLIOTECA representada legalmente por RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ, NERY OROS ORTIZ en su calidad de Supervisor y Gerente de la RAP LLANOS, con el fin de Ampliar el Plazo del Acta de Suspensión del contrato anteriormente citado, toda vez que los motivos que generaron la suspensión No.1 no han sido superados.

CAUSAS:,

- Que el día 8 de Julio de 2024, RAP Llanos, radico en la Oficina de Ordenamiento Territorial del Municipio de Paz de Ariporo, la solicitud de expedición de una **Nueva licencia de construcción**, toda vez que la resolución 372.36.3-0032 del 7 de Julio de 2023 venció el 7 de Julio de 2024
- Que el día 22 de Julio de 2024, RAP Llanos solicitó a la Oficina de Ordenamiento Territorial se informe sobre el estado del trámite de la solicitud de licencia de construcción en la modalidad de ampliación, adecuación y reforzamiento estructural para el proyecto objeto de la referencia.
- Que el día 21 de Agosto, se reitera mediante oficio a la Oficina de Ordenamiento Territorial informe a la RAP Llanos sobre el estado del trámite de la Nueva Licencia de Construcción en la modalidad de Ampliación, Adecuación y Reforzamiento Estructural para la ejecución del proyecto sin que hasta la fecha se haya recibido notificación, razón por la cual no se puede adelantar ningún tipo de intervención en la estructura.

- Que a la fecha de la presente la Oficina De Ordenamiento Territorial no ha expedido la NUEVA LICENCIA DE CONSTRUCCION y sin una respuesta concreta a la petición de la RAP Llanos, por lo tanto no se puede intervenir la infraestructura física.
- INVIAS emitió la aprobación de las pólizas de garantía única de cumplimiento No 3002490 del 21 de mayo de 2024 y aprobación de la póliza seguro de responsabilidad civil extracontractual No 1004782 del 21 de mayo. "Por la cual se concede un permiso provisional de uso de zona de vía al DEPARTAMENTO DEL CASANARE, identificado con el NIT 892.099.216–6, para realizar la construcción del acceso directo en la margen izquierda entre el PR 0+660 y el PR 0+695, reposición de alcantarilla en la margen izquierda entre el PR 0+655 y el PR 0+705, instalación de dos reductores de velocidad tipo Pompeyano en ambas márgenes entre el PR 0+656 y el PR 0+703 e instalación de señalización vertical y horizontal en ambas márgenes entre el PR 0+520 y el PR 0+860, en la vía Troncal Villagarzon – Saravena Sector Paz de Ariporo – La Cabuya, código 6514, en el departamento de Casanare, como parte del proyecto de acceso a la Biblioteca de Paz de Ariporo, y requirió Acta de Inicio y Pólizas.
- Que el día 21 de Agosto de 2024 se solicitó a la Gobernación de Casanare se informe sobre el estado de trámite de las pólizas de garantía y acta de iniciación, sin que a la fecha ya recibido respuesta oficial.
- Que hasta el 30 de Agosto de 2024 la Secretaria de Infraestructura del Departamento remite al director territorial de INVIAS Casanare las pólizas debidamente firmadas.
- Que dichas garantías deben ser aprobadas por el INVIAS, para luego suscribir el FORMATO ACTA DE INICIO DEL PERMISO DE USO DE ZONA DE VÍA, manteniendo las condiciones exigidas en la Resolución No. 001121 del 30 de marzo de 2023 y deberán ser presentadas nuevamente al Instituto para su aprobación entre la Gobernación de Casanare e INVIAS una vez actualizadas.
- Que la secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Casanare no ha llegado a la RAP Llanos los anteriores documentos debidamente firmados por el Gobernador de Casanare e INVIAS, por lo cual no es posible la intervención de las actividades descritas y que hacen parte integral del proyecto.

Que la interventoría y el Contratista, a pesar de la voluntad de adelantar la ejecución del proyecto, no es posible sin contar con el acta de iniciación por parte de la Gobernación e Invias y sin la respectiva licencia de construcción.

Que la interventoría y el Contratista, cuentan con la disponibilidad de maquinaria, equipos y personal calificado y no calificado para la ejecución del proyecto conforme a lo dispuesto en los pliegos de condiciones y las respectivas actas de iniciación.

Por las anteriores circunstancias no es posible adelantar actividades de obra, ni de interventoría hasta tanto no se encuentren superados estos trámites administrativos.

Que las anteriores consideraciones que motivaron la suspensión del contrato no han sido superadas, por lo tanto, se requiere de una ampliación a la suspensión No.1 inmediata de los contratos de obra e interventoría por un periodo prudencial de un (1) mes más o hasta cuando alguna de las razones que motivan la suspensión sean previamente superados.

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO:

FECHA DE SUSPENSIÓN No 01: 05 de agosto de 2024

PLAZO DE SUSPENSIÓN: UN (01) MES

AMPLIACION No 01 A LA SUSPENSION UN (01) MES

PLAZO TRANSCURRIDO: 76 días

PLAZO FALTANTE: 319 días

FECHA PREVISTA DE REINICIACION: 04 de Octubre de 2024

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 20 de Agosto de 2025

RELACIÓN DE PERSONAL Y MAQUINARIA INACTIVO:

PERSONAL DIRECTIVO:

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROF
Representante Legal	Esp en Geotecnia vial y Pavimentos	ANDRÉS BOHÓRQUEZ PEREZ	25202179987-CND
Director o Especialista de proyectos Cat 2. **Dedicación 30.77%**	Esp. en diseño y construcción de vías y aeropistas. Esp. en Estructuras y Esp. Gerencia Integral de Obras	MARCELA CAROLINA PEREZ BEJARANO	25202-134802 CND
Residente de interventoría Cat 5. **Dedicación 92.31%**	Ing. Civil Especialista en Estructuras	ANGELA PATRICIA GÓMEZ OTALORA	15202-167913 BYC
Profesional 1 Cat 5 Ingeniero ambiental **Dedicación 38.46%**	Ingeniero ambiental	DIEGO FERNANDO SALDAÑA SÁNCHEZ	15238-309041 BYC
Profesional 2 Cat 7 Profesional en el área de seguridad y salud en el trabajo y/o profesional en salud ocupacional con gestión socia **Dedicación 38.46%**	Ingeniero Industrial Esp. Sistemas Integrados de Gestión Esp. Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo	DIEGO FERNANDO CEPEDA ÁLVAREZ	15228-221702 BYC
Especialista de proyectos 1 Cat 4 Profesional en Ingeniería civil y/o ingeniería sanitaria con Especialización en el área hidrosanitaria y/o hidráulica **Dedicación 3.85%**	Ingeniero Civil/Transporte y Vías Magister en Ingeniería Civil Énfasis en Hidro-Ambiental	OSCAR FABIAN PACHECO MERCHÁN	25202-254768 CND
Profesional Especialista de Proyectos 2 Cat 4	Profesional hidráulico	ARLEY SALAZAR HINCAPIÉ	AN230-86746

Profesional Especialista de Proyectos 3 Cat 4 Profesional en arquitectura con especialización en interventoría de proyectos y obras y/o diseño urbano y/o patología de la edificación **Dedicación 3.85%**	Arquitecta Especialista en Patología de la Construcción	MARÍA XIMENA USECHE SALAZAR	A311142013-1018427615
Profesional Especialista de Proyectos 4 Categoría 4 Profesional ingeniero eléctrico/electrónico **Dedicación 3.85%**	Ingeniero electricista Especialista en Gerencia Comercial Esp. Gerencia de Proyectos Esp. En Redes de Distribución y Transmisión Esp. En Iluminación	ERWIN MÉNDEZ BERMÚDEZ	CN 205-31223
Profesional Especialista de Proyectos 5 Categoría 4 (Profesional en ingeniería civil con especialización en estructuras) **Dedicación 3.85%**	Ingeniero Civil Esp. En Estructuras	DEYDER EUFRANIO COCUNUBO VARGAS	15202-167914
PROFESIONAL 3 CATEGORIA 6 **Dedicación** 15.38%	Contadora Pública	XIOMARA ASTRID MORENO SUAREZ	287584-T
PROFESIONAL 4 CATEGORIA 6 (Profesional en el área de derecho) **Dedicación** 8.46%	Abogado Esp. Derecho Procesal Esp. Derecho Administrativo	ANDRÉS FERNANDO DIAZ PARRA	351635

Personal Operativo

PERSONAL OPERATIVO 1 **Dedicación** 8.46%	Personal operativo bachiller	RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ	Cedula de Ciudadanía 1.032.396.969 de Bogotá

MAQUINARIA:

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO
Comisión Topográfica (Equipos, Topógrafo, Dos cadeneros)	• Estación total de topografía • Nivel de precisión automático	1 1	BUENO BUENO
Vehículo tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc Incluye los costos de mantenimiento conductor y combustible Modelo: 2019 igual o superior	CAMIONETA MARCA: MAZDA MODELO 2024 LINEA: CX-50 PLACA: MYT 885	1	BUENO

OBSERVACIONES:
El Interventor , se compromete a terminar el objeto de contrato No 020-RAPLL-2024 suscrito el 15 de abril de 2024 , en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscriba.

Se deja constancia que la presente ampliación a la suspensión no genera costo adicional al contrato, así mismo el contratista renuncia a reclamaciones posteriores, por lo que se suscribe en atención a la buena fe del contratista.
Para Constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 05 de septiembre de 2024.

RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ
INTERVENTOR

NERY OROS ORTIZ
SUPERVISIÓN

Original RAP
1ra copia interventor

REGIÓN LLANOS
RAP Territorio para prosperar
NIT. 901581950-2

ACTA DE REINICO
Fecha 01 de octubre de 2024

TIPO CONTRATO: CONSULTORIA	CONTRATO No: 020-RAPLL-2024 de 15/04/2024

Se hace constar:

1) Que mediante acta de suspensión de fecha 5 de agosto de 2024 se embelesó el Contrato No. 020-RAPLL-2024 de 15/04/2024
2) Que mediante acta de ampliación de suspensión de fecha 5 de septiembre de 2024 se extendió el plazo de suspensión del Contrato No. 020-RAPLL-2024 de 15/04/2024
3) Mediante la suscripción de la presente acta de reinicio el interventor y el supervisor y el apoyo a la supervisión asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
 a. Tiempo de suspensión y fecha de reiniciación del contrato
 b. Nueva fecha de terminación del contrato con respecto a la inicialmente pactada
 c. Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado.
 d. Relación de personal y maquinaria inactivo.
 e. Justificación las condiciones técnicas y/o administrativas y/o económicas que permiten reiniciar el contrato

 En consecuencia, el contratista reiniciará las labores a partir de la fecha indicada, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor.
4) El Supervisor de Contrato velará porque las razones por las cuales se reinicia el contrato, estén plenamente justificadas y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio o ejecución de la obra.
5) El interventor y/o el Contratista enviarán a la Aseguradora la presente acta con el propósito de que ésta expida una modificación a la póliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, enviarán la original a la RAP LLANOS para su debida aprobación, una vez esto el supervisor obtendrá copia y entregará a las partes involucradas en la presente acta.

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE

LOCALIZACION DEL PROYECTO:	BIBLIOTECA PUBLICA DE PAZ DE ARIPORO
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	13 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	21 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20 de junio de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$729.626.881,00 SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MTC

CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER BIBLIOTECA
INTERVENTOR:	R/L RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ
SUPERVISOR:	NERY OROS ORTIZ
APOYO A LA SUPERVISION:	RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

PRÓRROGAS

PRÓRROGA No	FECHA	TIEMPO (Días, Meses, de acuerdo a la minuta)
N.A	N.A	N.A

ADICIONAL

CONTRATO ADICIONAL No	FECHA	VALOR
N.A	N.A	N.A

SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIOS

ACTAS No	FECHA	TIEMPO (Días, Meses, de acuerdo a la minuta)
ACTA DE SUSPENSION No 01	5 DE AGOSTO DE 2024	UN (01) MES
ACTA DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No.1	5 DE SEPTIEMBRE DE 2024	UN (01) MES

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO.

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO: 13 meses.

FECHA DE TERMINACION: 2025/08/20

VALOR ACTUAL: $729.626.881,00 (SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PEOS Moneda legal colombiana)

En Yopal, a los 01 días del mes de octubre de 2024 se reunieron, el CONSORCIO INTER BIBLIOTECA representada legalmente por RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ, NERY OROS ORTIZ en su calidad de Supervisor y Gerente de la RAP LLANOS y RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO Apoyo a la Supervisión, con el fin de aprobar la orden de REINICIO al contrato en mención, Considerando que fue superada una de las causales que motivaron la suspensión No.1 y la ampliación a la suspensión No.1, que corresponden al acta de inicio del permiso de uso de zona de vía debidamente suscrita por el Gobernador de Casanare y el Director Territorial de INVIAS, con el fin de realizar la construcción del acceso directo en la margen izquierda entre el PR 0+660 y el PR 0+695, reposición de alcantarilla en la margen izquierda entre el PR 0+655 y el PR 0+705, instalación de dos reductores de velocidad tipo Pompeyano en ambas márgenes entre el PR 0+656 y el PR 0+703 e instalación de señalización vertical y horizontal en ambas márgenes entre el PR 0+520 y el PR 0+860, en la vía Troncal Villagarzon – Saravena Sector Paz de Ariporo – La Cabuya, código 6514, en el departamento de Casanare, como parte del proyecto de acceso a la Biblioteca de Paz de Ariporo, suscrita el día 26 de Septiembre de 2024 y enviada a la Rap LLANOS el primero de Octubre del 2024.

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO:

FECHA DE SUSPENSIÓN VIGENTE: 05 de agosto de 2024

PLAZO ACTA DE SUSPENSIÓN: UN (01) MES

FECHA AMPLIACION A LA SUSPENSION: 5 de Septiembre de 2024

PLAZO ACTA DE AMPLIACION A LA SUSPENSION: UN (01) MES

FECHA PREVISTA DE REINICIACION: 05 de octubre de 2024

FECHA ACTA DE REINICIACION: 01 de octubre de 2024

PLAZO DE AMPLIACION A LA SUSPENSION: Veinticinco (25) días

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 15 de agosto de 2025

VALOR ACTUAL: $ 729.626.881,00

RELACIÓN DE PERSONAL Y MAQUINARIA QUE PERMANECIO INACTIVO:

PERSONAL DIRECTIVO:

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROF
Representante Legal	Esp en Geotecnia vial y Pavimentos	ANDRÉS BOHÓRQUEZ PEREZ	25202179987-CND
Director o Especialista de proyectos Cat 2. **Dedicación 30.77%**	Esp. en diseño y construcción de vías y aeropistas. Esp. en Estructuras y Esp. Gerencia Integral de Obras	MARCELA CAROLINA PEREZ BEJARANO	25202-134802 CND
Residente de interventoría Cat 5. **Dedicación 92.31%**	Ing. Civil Especialista en Estructuras	ANGELA PATRICIA GÓMEZ OTALORA	15202-167913 BYC
Profesional 1 Cat 5 Ingeniero ambiental **Dedicación 38.46%**	Ingeniero ambiental	DIEGO FERNANDO SALDAÑA SÁNCHEZ	15238-309041 BYC
Profesional 2 Cat 7 Profesional en el área de seguridad y salud en el trabajo y/o profesional en salud ocupacional con gestión socia **Dedicación 38.46%**	Ingeniero Industrial Esp. Sistemas Integrados de Gestión Esp. Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo	DIEGO FERNANDO CEPEDA ÁLVAREZ	15228-221702 BYC
Especialista de proyectos 1 Cat 4 Profesional en Ingeniería civil y/o ingeniería sanitaria con Especialización en el área hidrosanitaria y/o hidráulica **Dedicación 3.85%**	Ingeniero Civil/Transporte y Vías Magister en Ingeniería Civil Énfasis en Hidro-Ambiental	OSCAR FABIAN PACHECO MERCHÁN	25202-254768 CND
Profesional Especialista de Proyectos 2 Cat 4	Profesional hidráulico	ARLEY SALAZAR HINCAPIÉ	AN230-86746
Profesional Especialista de Proyectos 3 Cat 4 Profesional en arquitectura con especialización en interventoría de proyectos y obras y/o diseño urbano y/o patología de la edificación **Dedicación 3.85%**	Arquitecta Especialista en Patología de la Construcción	MARÍA XIMENA USECHE SALAZAR	A311142013-1018427615
Profesional Especialista de Proyectos 4 Categoría 4 Profesional ingeniero eléctrico/electrónico **Dedicación 3.85%**	Ingeniero electricista Especialista en Gerencia Comercial Esp. Gerencia de Proyectos Esp. En Redes de Distribución y Transmisión Esp. En Iluminación	ERWIN MÉNDEZ BERMÚDEZ	CN 205-31223
Profesional Especialista de Proyectos 5 Categoría 4 (Profesional en ingeniería civil	Ingeniero Civil Esp. En Estructuras	DEYDER EUFRANIO COCUNUBO VARGAS	15202-167914

con especialización en estructuras) **Dedicación 3.85%**			
Profesional 3 Categoría 6 **Dedicación 15.38%**	Contadora Pública	XIOMARA ASTRID MORENO SUAREZ	287584-T
Profesional 4 Categoría 6 (Profesional en el área de derecho) **Dedicación 8.46%**	Abogado Esp. Derecho Procesal Esp. Derecho Administrativo	ANDRÉS FERNANDO DIAZ PARRA	351635

Personal Operativo

PERSONAL OPERATIVO 1 **Dedicación 8.46%**	Personal operativo bachiller	RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ	Cedula de Ciudadanía 1.032.396.969 de Bogotá

MAQUINARIA:

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO
Comisión Topográfica (Equipos, Topógrafo, Dos cadeneros)	Estación total de topografía Nivel de precisión automático	1 1	BUENO BUENO
Vehículo tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc Incluye los costos de mantenimiento conductor y combustible Modelo: 2019 igual o superior	CAMIONETA MARCA: MAZDA MODELO 2024 LINEA: CX-50 PLACA: MYT 885	1	BUENO

OBSERVACIONES:

El Interventor, se compromete a terminar el objeto de contrato No 020-RAPLL-2024 suscrito el 15 de abril de 2024 , en el plazo faltante, de conformidad con la presente acta de reiniciación y dar inicio al contrato principal de conformidad con sus obligaciones.

Para Constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 01 días de octubre de 2024.

RAFAEL ANDRES BOHORQUEZ PEREZ
INTERVENTOR

NERY OROS ORTIZ
SUPERVISIÓN

RENE MAURICIO ZARAMA ROSERO
Apoyo a la Supervisión.